

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA**



PROYECTO DE GRADO

POBREZA Y DESARROLLO LOCAL

Políticas de Fomento a la Producción de Cítricos en el Municipio de
Caranavi del Departamento de La Paz (2006-2013)

POSTULANTE: Justo Jossue Lucero Quisbert.

TUTOR: Lic. Jorge Abel Kafka Zúñiga.

**LA PAZ-BOLIVIA
2016**

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida, por su guía y por su protección ante todo.

A mis padres Severino y Alicia por el apoyo incondicional, por su comprensión y por haber confiado en mí desde un principio, también a mis hermanos Guimer, y Ebia.

A mi docente Jorge Kafka Zúñiga por todo su apoyo y consejos brindados para la elaboración de este proyecto, quien guió mis pasos con su valioso conocimiento.

Agradezco a todos los docentes de la carrera de Ciencia Política y Gestión Pública por todos sus consejos y por capacitarme intelectualmente.

Agradezco a la UMSA por la formación que me dio como profesional, lo cual no sería posible sin la destacada y prestigiosa educación que nos brinda.

DEDICATORIA

A mis padres por que fueron inspiración para este proyecto, siempre estuvieron a mi lado en todo momento con su apoyo, por enseñarme el respeto, responsabilidad, esmero y trabajo.

A mis hermanos por su cariño y apoyo. A esa persona especial en mi alma que fue un pilar importante en mi corazón.

ÍNDICE

POBREZA Y DESARROLLO LOCAL

CAPÍTULO 1: DISEÑO METODOLÓGICO.....	01
1.1 Problema de Investigación.....	01
1.2 Formulación del problema.....	02
1.3 Objetivos.....	03
1.3.1 Objetivo general de la investigación de proyecto de grado...	03
1.3.2 Objetivo general de la investigación de campo.....	03
1.3.3 Objetivo específicos.....	03
1.4 Justificación.....	03
1.5 Estado de arte.....	04
1.5.1 Pobreza.....	04
1.5.2 Pobreza en el mundo.....	06
1.5.3 Pobreza en Bolivia.....	08
1.5.4 los procesos de desarrollo local	10
1.5.5 El desarrollo local en los países desarrollados.....	11
1.5.6 El desarrollo local en América Latina.....	13
1.5.7 El desarrollo local en Bolivia.....	14
1.6 Diseño de investigación.....	14
CAPÍTULO 2: Marco legal y de planificación del desarrollo local.....	15
2.1 MARCO LEGAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO.....	15
2.1.1 La constitución política del estado y el desarrollo económico....	15
2.1.2 La Ley Marco de Autonomías y el Desarrollo Económico Local.....	17
2.1.3 Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria...	19
2.2 MARCO DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.....	20
2.2.1 Plan Nacional de Desarrollo (2006-2011).....	20
2.2.1.1 Intervención intersectorial: Complejos Productivos Integrales (CPI).....	22
2.2.1.2. Sectores generadores de ingresos y empleo.....	23
2.2.2 Plan de Desarrollo Departamental.....	24
2.2.3 Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Caranavi.....	25
2.2.4 Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.....	27
CAPÍTULO 3: Marco Institucional y Características Sociodemográficas y Físicas del Municipio de Caranavi.....	29
3.1 EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CARANAVI.....	29
3.1.1. Primeros impulsores de la creación de la Provincia Caranavi..	29
3.2.2. Organización local.....	30
3.1.3. Instituciones político – administrativas.....	30
3.2. ACTUAL MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL.....	30
3.2.1. Estructura organizativa.....	30

3.2.2. Administración y el desarrollo institucional del gobierno municipal.....	33
3.2.3. Autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Caranavi de la Gestión 2010 a 2015.....	33
3.3. GOVERNABILIDAD MUNICIPAL.....	33
3.3.1. Ranking del índice de gobernabilidad dentro de los Municipios de Bolivia.....	34
3.3.2. Índice de gobernabilidad en el Municipio de Caranavi a nivel del Departamento La Paz.....	34
3.3.2.1 Subíndice de eficacia.....	35
3.3.2.2 Subíndice de Participación.....	35
3.3.2.3 Subíndice de Rendición de Cuentas.....	35
3.3.2.4 Subíndice de Procesos de Control.....	36
3.3.2.5 Subíndice de Estabilidad Política.....	36
3.4. CRISIS DE GOVERNABILIDAD Y CONFLICTO INTERMUNICIPAL (CARANAVI Y PALOS BLANCOS).....	36
3.4.1. Enfrentamiento por conflicto Municipal en Caranavi.....	37
3.5. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y FÍSICAS DEL MUNICIPIO DE CARANAVI.....	38
3.5.1. Características Demográficas, Sociales y Económicas del Municipio de Caranavi.....	38
3.5.1.1 Ubicación.....	38
3.5.1.2 Número de habitantes.....	38
3.5.1.3 Educación.....	39
3.5.1.4 Idioma.....	40
3.5.1.5 Vivienda.....	40
3.5.2. Nivel socioeconómico.....	41
3.5.3. Nivel de empleo y desempleo.....	42
3.5.4. Pobreza en el Municipio de Caranavi.....	43

CAPÍTULO 4. Sistema de Producción de Cítricos en el Municipio de Caranavi...45

4.1 LA PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS Y EL MERCADO INTERNACIONAL.....	45
4.2 EL CULTIVO DE CÍTRICOS EN CARANAVI.....	47
4.3 PRODUCCIÓN DE CITRICOS POR FEDERACIONES.....	52
4.3.1 Federación de Alto Beni.....	52
4.3.2 Federación Agraria Provincial de Colonizadores de Caranavi.....	53
4.3.3 Federación Agraria Especial de Colonizadores de Caranavi...	53
4.3.4 Federación de Carrasco.....	54
4.3.5 Federación de Taypiplaya.....	55
4.4 LA EMPRESA BENEFICIADORA DE CÍTRICOS.....	55
4.5. LOS CULTIVOS DE COCA Y DE CÍTRICOS.....	58

CAPÍTULO 5 PROPUESTA.

Políticas de fomento a la producción de cítricos en el municipio de Caranavi.....60

5.1. ESTRATEGIA DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA A LOS CULTIVOS DE HOJA DE COCA CON EL CULTIVO DE CÍTRICOS.....	60
5.1.1. Componentes de la Estrategia de Complementación Económica.....	62
5.2. POLÍTICA DE INCREMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE CÍTRICOS.....	62
5.2.1. Componente institucional y participación social.....	62
5.2.2. Componente técnico para el incremento de la producción y productividad.....	66
5.2.3. Experiencias en el incremento de la producción de cítricos en Caranavi.....	68
a. Adquisición de insumos.....	68
b. Llenado de tubetes.....	68
c. Mantenimiento de patrones.....	69
d. Sustrato, llenado y trasplante para producción de plantas en vivero productor de plantas.....	69
e. Distribución de plantas dentro del vivero.....	69
f. Riego.....	70
g. Injerto.....	70
h. poda.....	70
5.3. Políticas para un buen funcionamiento de la planta de cítricos.....	71
5.3.1 El Banco de Germoplasma de Cítricos.....	71
5.3.2 Estudio de Mercado.....	72
CONCLUSIONES.....	74
BIBLIOGRAFÍAS.....	75
ANEXOS.....	79

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo responde a una inquietud sobre el potencial productivo del municipio de Caranavi. Este municipio en anteriores décadas fue caracterizado como la capital Cafetalera de Bolivia, debido a la comercialización del café orgánico a nivel nacional e internacional. Hoy en día el municipio enfrenta una nueva realidad, marcada por el incremento de los cultivos de hoja de coca y por la construcción de la planta procesadora de cítricos.

Esta nueva realidad que si bien en principio generó nuevos ingresos económicos para los productores del lugar, no resolvió un problema estructural que encara la población de Caranavi: la extrema pobreza. Con el curso del tiempo se ha revelado que los ingresos económicos derivados del cultivo de la hoja de coca no son sostenibles en el tiempo, ni tampoco son redistribuidos en la mayoría de la población caranaveña, pues a la par de ese fenómeno se va contaminando y agotando el suelo, presentando riesgos de desertificación acelerados. Más aún, la propia construcción de una planta procesadora de cítricos hace que en la actualidad dicha planta no cuente con insumos para su puesta en funcionamiento.

La interrogante principal que guía la investigación plantea ¿Por qué, a pesar del incremento de los cultivos de coca y la generación de mayores ingresos económicos de los productores, no se logra superar la situación de pobreza de la mayoría de la población de Caranavi?

La estrategia metodológica se desarrolla en el marco teórico de la relación entre pobreza y desarrollo local, buscando identificar los factores que pueden incidir en alcanzar el desarrollo sostenible en la región y la superación de la pobreza. La recolección de información se realizó en base a encuestas a los actores locales y la observación de campo. Los resultados, consiguientemente, se presentan de la siguiente manera:

La primera parte, plantea el diseño metodológico a ser utilizado en la investigación, pasando desde el planteamiento del problema y su campo de problematización, pasando por la formulación de los objetivos que guiaran el proceso investigativo y los recursos metodológicos y técnicos utilizados.

La segunda parte, describe el marco legal en el que se desenvuelven las políticas de fomento a la producción, en el marco de la nueva institucionalidad del Estado Plurinacional. Marco que pasa desde los preceptos de la Constitución Política del Estado, la normativa sectorial en materia económica productiva y el marco general de la planificación de largo, mediano y corto plazo.

La tercera parte, analiza el marco institucional y características sociodemográficas y físicas del municipio de Caranavi. En la que se aborda la descripción del Gobierno Municipal, su estructura organizativa, y sus características demográficas, sociales, económicas, así como la información sobre los indicadores de pobreza del municipio estructurados a partir de datos del último censo del 2012.

La cuarta parte, aborda el estudio del sistema de producción de cítricos en el municipio de Caranavi, en la que se exploran las características principales del cultivo de cítricos mediante las condiciones climáticas, la producción de cítricos en relación a los actores sociales y económicos, en relación a las limitaciones generadas por los incentivos de la producción de hoja de coca.

La quinta parte, esboza los lineamientos de una política de fomento a la producción de cítricos en el municipio de Caranavi. La propuesta una estrategia de complementación económica a los Cultivos de hoja de coca, que sin profundizar en su erradicación permita una producción combinada con la producción de cítricos que permita la sostenibilidad de los ingresos de los productores.

UNMSA

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN Y DISEÑO METODOLÓGICO

1.1. Problema de investigación.

La pobreza y el desarrollo local son temas relacionados en tanto el crecimiento económico puede incidir en mejorar las condiciones de vida de la población. Tal relación, sin embargo, si bien puede ser analizada de manera exhaustiva y extensa en el nivel teórico no necesariamente puede ser trabajada a nivel operativo en el ámbito territorial.

Esta distancia teórica y práctica se verifica, por ejemplo, en el caso del municipio de Caranaví, que en las anteriores décadas fue caracterizado como la capital Cafetalera de Bolivia. Periodo en el que los productores de café orgánico, gozaron de un incremento en sus ingresos económicos, derivados de la alta demanda de dicho producto en los mercados internacionales.

Hoy en día, el municipio enfrenta una nueva realidad, marcada por el incremento de los cultivos de hoja de coca y por la construcción de una planta procesadora de cítricos impulsada por el gobierno central, en un marco de disputas intermunicipales. De la producción agrícola de café, cítricos y en menor medida de hoja de coca, por tanto, hoy en día se ve en el municipio la intensificación del cultivo de coca y el desincentivo en las actividades productivas vinculadas al café y los cítricos.

Los altos precios del mercado de la coca llevan a los anteriores productores de cítricos y café a sustituir sus cultivos y volcarse hacia el circuito de la coca. Las posibilidades de obtener cuatro cosechas al año respecto de las cosechas anuales de otros productos, los precios y las facilidades de comercialización hacen que este producto sea más valorado por los productores antes que cualquier otro.

En el otro lado de la moneda, no obstante, el incremento y la intensificación de los cultivos de hoja de coca no sólo debe analizarse desde el punto de vista económico, pues tiene efectos negativos tanto a nivel medioambiental como social. El empleo de fertilizantes, pesticidas y riesgo por aspiración para incrementar el rendimiento de la coca, hacen que se afecte la fertilidad de los suelos anteriormente destinados a los bosques primarios o de plantaciones de café y de cítricos.

La emergencia de mayores recursos económicos en la zona, donde aparecen grandes moviidades y grandes cantidades de dinero, no ha resuelto el problema de la pobreza, más aún, por el contrario, ha ocasionado la generación de mayores niveles de desigualdad en el municipio, pues dichos ingresos se concentran en una parte minoritaria de la población.

Todo ello ha revelado que los ingresos económicos derivados del cultivo de la hoja de coca no son sostenibles en el tiempo, ni tampoco son redistribuidos en la mayoría de la población caranaveña, pues a la par de ese fenómeno se va contaminando y agotando el suelo, presentando riesgos de desertificación acelerados. Más aún, la propia

construcción de una planta procesadora de cítricos hace que en la actualidad dicha planta no cuente con insumos para su puesta en funcionamiento.

Los efectos económicos del incremento de los cultivos de hoja de coca son de corto plazo, no son equitativos y desincentivan la producción de otros cultivos, como el café y los cítricos, provocando una competencia por el uso de las tierras y por la ampliación de la frontera agrícola.

Los actores económicos locales, asimismo, no comparten necesariamente una visión común del desarrollo. Así, si bien los actores públicos como privados coinciden en que la producción agrícola cumple un rol estratégico en el desarrollo local, regional y nacional, sólo los productores privados (especialmente campesinos) llevan adelante acciones concretas, aunque aisladas.

Los Agentes Económicos Privados (AEPs) de Caranavi son fundamentales en la actividad económica, empero se encuentran aislados y dispersos, con débiles capacidades de gestión administrativas y organizativas. Desarrollan sus actividades sobre la base de iniciativas particulares, asumiendo los costos de transacción, riesgos empresariales y las dificultades derivadas de su relacionamiento con el gobierno municipal y otros actores públicos, además de no contar con reglas de juego claras en materia productiva.

A ello se suman carencias derivadas de factores estructurales como el no contar con adecuadas carreteras y servicios de transporte que permitan llevar a menores costos los productos del municipio hacia los mercados regionales. Más aún, la inestabilidad política, derivada de la pugna intermunicipal con el municipio de Alto Beni, por la construcción de la planta procesadora de cítricos, dejó al municipio dividido, social y políticamente, sin la fuerza administrativa y de gestión para impulsar políticas de desarrollo productivo.

De esta forma, de continuar tal estado de cosas, el Municipio de Caranavi perdería una oportunidad económica histórica para impulsar su desarrollo local y mejorar los ingresos de la población y reducir la pobreza y desigualdad. La necesidad de contar con una estrategia integral que permita la puesta en funcionamiento de la Planta Procesadora de Cítricos de Caranavi se constituye en una necesidad urgente para impulsar su propio desarrollo local.

1.2 formulación del problema

¿Cuáles son los factores vinculados a la producción de cítricos que permiten mitigar la situación de pobreza de la mayoría de la población de Caranavi?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general de la investigación de proyecto de grado

Estudiar la situación de pobreza del Municipio de Caranavi, en relación al desarrollo productivo de cítricos.

1.3.2. Objetivo general de la investigación de campo

Proponer un modelo de política de fomento a la producción de cítricos en el Municipio de Caranavi.

1.3.3 Objetivos específicos

- Determinar el marco legal e institucional para el desarrollo local y productivo.
- Caracterizar las condiciones socioeconómicas del Municipio de Caranavi.
- Identificar las características y potencialidades del sector productivo de cítricos.
- Elaborar una política de fomento a la producción de cítricos en el municipio de Caranavi.

1.4 Justificación

Justificación teórica

Para desarrollar la investigación se aplicarán y analizarán las construcciones conceptuales y categoriales relacionadas con la noción general de Desarrollo Local, y de manera específica el de Desarrollo Productivo, así como el de Pobreza. Este marco conceptual, sin embargo, será analizado críticamente en tanto su desarrollo correspondió al periodo de reformas estructurales de segunda generación en la región y, hoy en día, en el caso boliviano, tales supuestos deben adecuarse y analizarse en el nuevo marco institucional del Estado Plurinacional y en el de los lineamientos de desarrollo productivo, bajo el íparaguas de seguridad y soberanía alimentaria impulsadas en el país.

Justificación metodológica

La presente investigación es de tipo descriptivo en tanto se logra caracterizar el objeto de estudio, en este caso el municipio de Caranavi y el sector citrícola, señalando sus características y propiedades, lo que permitirá ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio. Esta estrategia permitirá articular la información socioeconómica del municipio con el estudio de sus potencialidades productivas y el diseño de políticas que permitan mitigar la pobreza y mejoren los ingresos de sus pobladores.

Justificación práctica

Porque con esta investigación se pretende desarrollar una política de fomento a la producción de cítricos en el municipio de Caranavi, como estrategia que permita mejorar los ingresos de los productores citricultores de manera sostenible y mejorar la calidad de vida de la población. De esta manera, se busca optimizar la implementación de políticas de desarrollo productivo del Municipio, encarar los factores estructurales que limitan el potencial productivo de los cítricos, articular a los actores económicos locales, así como incrementar la producción de cítricos para servir de insumos a la plata procesadora creada por el gobierno central.

Justificación social

La investigación beneficiará a todos los municipios de los Yungas y del norte amazónico paceño, ya que el diseño de políticas de fomento a la producción de cítricos permitirá identificar los factores intervinientes en el desarrollo local y en la superación de la situación de pobreza. En esa medida, la búsqueda de estrategias complementarias a la producción de hoja de coca para la generación de ingresos económicos sostenibles, permitirá enfocar la búsqueda de alternativas de desarrollo en base a las potencialidades locales en el nuevo contexto institucional plurinacional y de autonomías.

1.5 Estado del arte

1.5.1 Pobreza

El concepto de pobreza etimológicamente proviene del latín *paupertas* que significa *parir o engendrar poco* y se aplicaba al ganado y, por derivación, a la tierra pobre, es decir, infértil o de poco rendimiento (Poynter, J. 1960¹). De esta manera, la pobreza se asocia a la falta de potencialidad o capacidad de producir y en cierta medida a lo opuesto de riqueza y abundancia. Se trataría de la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable (Rojas, M. 2010). También se puede tomar en cuenta la falta de medios para poder acceder a tales recursos (desempleo, falta de ingresos o un nivel bajo

¹ Poynter, J. 1960. La condición de *pauper* limitaba los derechos civiles, incluyendo la pérdida del voto.

de los mismos) o ser considerada como el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación.

El enfoque contemporáneo de pobreza fue desarrollado por Amartya Sen (1992), y se inspira en la acepción primigenia de pobreza como falta de capacidad de producir o de realizar su potencial productivo. En este enfoque el énfasis está puesto no tanto en el resultado (ser pobre en el sentido de no disponer de ingresos o bienes suficientes) sino en el ser pobre como imposibilidad de alcanzar un mínimo de realización vital por verse privado de las capacidades, posibilidades, y derechos básicos para hacerlo (la buena vida aristotélica).

A partir de esta definición se asocia la pobreza al desarrollo humano, utilizada por Naciones Unidas (2010), a partir de establecer una serie de criterios de satisfacción de necesidades básicas –esperanza de vida, logros educacionales e ingresos, que configuran el Índice de Desarrollo Humano (IDH) – la base de recursos y habilidades que permiten el desarrollo humano, definido como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las libertades (PNUD,2010)². Las críticas a este enfoque apuntan a señalar que si bien las variables son fáciles de medir dejan fuera del análisis del desarrollo a otros componentes esenciales como pueden ser la libertad individual o los derechos democráticos, críticas que son asumidas por el mismo Sen.

Desde otro ángulo, la pobreza es también tratada como la condición de pobre (*pauper*), es decir, como un estado de privación o falta de recursos para poder adquirir una “canasta de bienes y servicios” necesaria para vivir una vida mínimamente saludable. Este enfoque desarrollado a inicios del siglo XX por Seebohm Rowntree en *Poverty: A Study of Town Life* (1901), un estudio pionero sobre la pobreza que se transformaría en el punto de partida y referencia de los futuros estudios sobre el tema en materia de conceptos y métodos de medición, como la elaboración de la línea de pobreza, que le permitió definir dos tipos de pobreza: primaria y secundaria. En pobreza primaria vivían aquellas “familias cuyo ingreso total no era suficiente para obtener el mínimo necesario para mantener un funcionamiento puramente físico”. En pobreza secundaria vivían las familias que podían alcanzar ese mínimo pero no disponían de excedentes. El concepto central es el de “pobreza absoluta”, medida que permite determinar la extensión de la pobreza.

La pobreza relativa es otro criterio desarrollado para medir la pobreza que apunta a la posibilidad de adquirir una canasta de bienes y servicios que puedan asegurar una vida digna de acuerdo a las convenciones y estándares de una sociedad determinada. Se trata de aquel mínimo de consumo bajo el cual más que ver amenazada la supervivencia se cae en un estado de exclusión o imposibilidad de participar en la vida social. Adam Smith, en *La riqueza de las naciones*, entendía que: “Por mercancías necesarias entiendo no sólo las indispensables para el sustento de la vida, sino todas aquellas cuya carencia es, según las costumbres de un país, algo indecoroso entre las personas de buena reputación, aun entre las de clase inferior”.

² PNUD (2010). Orígenes del enfoque de Desarrollo Humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Otra forma de usar el concepto de pobreza relativa es aquella que la relaciona con la distribución de ingresos en un país dado. Esta pobreza relativa aparente acostumbra a ser definida a partir de un umbral de ingreso medido como porcentaje del ingreso medio del país respectivo. Así por ejemplo, es usual llamar pobres o “en riesgo de pobreza” a todos aquellos que disponen de menos del 60% del ingreso disponible medio de la sociedad en que viven. Actualmente se aceptan comúnmente tres categorías derivadas de esta forma de medir la pobreza: la población que dispone entre un 50 y un 60% del ingreso medio es catalogada como “en riesgo de pobreza”, aquella que dispone entre 40 y 50% de ese ingreso es catalogada como “pobre” y la que dispone de menos del 40% se encontraría en “pobreza extrema”.

Un último enfoque es aquel que usa el término de *deprivation* (privación) para definir la pobreza.³ Se trata de una medida relativa, que indica la ausencia de ciertos atributos, recursos o estatus que otras personas poseen. La privación relativa puede ser definida de manera objetiva, como una medición del contenido real o material de ese “tener menos que otros”, pero también de manera subjetiva, atendiendo fundamentalmente al sentimiento de tener menos que otros. Como tal podría ser llamada una medida de la envidia humana y de hecho, aplicando este criterio, prácticamente cualquiera podría ser definido como pobre.

1.5.2 Pobreza en el mundo

Hablar de pobreza en el mundo es hablar de exclusión social. El mundo, en el aspecto material (Welfare state), está dividido en dos grandes bloques. El primero está compuesto por países que poseen los Índices de Exclusión Social más bajos – IES. Está concentrado en Europa, centro histórico de expansión del capitalismo, e incluye a Japón, Estados Unidos y Canadá, países de industrialización posterior, pero que hicieron la reforma agraria y desarrollaron políticas selectivas para la defensa del producto nacional. Son, por lo tanto, 28 países con índice de exclusión social más bajo. Cuatro de estos países forman parte de la Europa del Este y son los nuevos miembros de la Unión Europea (Lituania, Eslovaquia, Hungría y la República Checa), lo que revela la contribución de algunos regímenes socialistas para la mejoría de los índices de calidad de vida y de inclusión social. Estos 28 países representan el 14,4% de la población mundial y participan con el 52, 1 de toda la renta que se genera anualmente. La renta *per cápita* media de estos países se sitúa en torno a 26, 9 mil US\$ teniendo presente el criterio de Paridad de Poder Adquisitivo.

En segundo lugar, se encuentran los países con exclusión social notable. Son 60 países. Forman parte del 35,5% de la población mundial y se benefician del 11,1% de la renta producida en el mundo. Tienen una renta *per cápita* media de 2,3 mil US\$ teniendo presente también el criterio de Paridad de Poder Adquisitivo. De estos 60 países, 44 se encuentran en África y en Oceanía, dividida territorialmente desde el siglo 19 por los europeos, de acuerdo a sus intereses. Son 10 países en Asia que estuvieron sometidos a distintas formas de ocupación formal e informal, 6 países en América Latina, donde la

³ Autores como Robert K. Merton 1938, “Social Structure and Anomie”, American Sociological Review, Walter Runciman 1966, Relative Deprivation and Social Justice. Londres: Routledge and Kegan Paul y Peter Townsend 1974, “Poverty as Relative Deprivation”, D. Wedderburn, Poverty, Inequality and Class Structure, Cambridge: Cambridge University Press han desarrollado, de diferentes maneras, este concepto.

dependencia política, a lo largo del siglo 19, no siempre significó una autonomía económica real, financiera y política.

Es necesario subrayar también que el 80% de la población africana vive en países situados en la zona extrema de exclusión social, contra el 37% en Asia, 19% en Oceanía y 7% en América Latina.⁴ En África más de la mitad de la población vive en la pobreza más absoluta. Junto a esto, la explotación de los recursos naturales sitúa a este continente al borde de la desertificación y el colapso ecológico. La degradación en Asia es imparable, esta se encuentra motivada por el vertiginoso y desenfrenado desarrollo industrial, la concentración de la población en los núcleos urbanos y los cambios de estilo de vida.

Los países de Latinoamérica presentan altos índices de inequidad y de pobreza. CEPAL (2010)⁵ reporta que a pesar del notable crecimiento que ha experimentado algunos de los países de la región, la distribución de los ingresos no ha mejorado sustancialmente en las últimas décadas, aun cuando las tasas de pobreza extrema y otros indicadores de desarrollo humano básico han mejorado de manera notable, fundamentalmente como producto de aplicación de políticas de transferencias condicionadas y de fuertes inversiones en el sector salud y educación.

Los niveles de pobreza varían sustancialmente tanto entre países como dentro de los mismos. Después de Haití, los países centroamericanos tienden a tener las tasas de pobreza más altas. Aproximadamente siete de cada diez personas viven en situación de pobreza en Honduras y Haití—dos de los países más pobres de la región. En contraste, únicamente una de cada ocho personas vive en pobreza en Chile y Barbados—dos de los países más ricos. Los dos países más grandes de América Latina, Brasil y México, tienen tasas de pobreza similares y figuran justo por debajo del promedio regional. Sin embargo, cerca de la mitad de los pobres de la región vive en estos países, a pesar de ser clasificados como de ingreso medio-alto por el Banco Mundial.⁶

Las tasas de pobreza en América Latina son inferiores a las de la mayoría de las demás regiones en desarrollo. Las tasas son inferiores a las de Asia Meridional, África Subsahariana, Asia Oriental y el Pacífico, pero superiores a las de Europa del Este y Asia Central.⁷ Por otro lado, las tasas de pobreza extrema en América Latina son relativamente altas dado el nivel de desarrollo de la región. A pesar de contar con niveles de PIB per cápita (ajustados al costo de vida) por encima de aquellos de Medio Oriente y Norte de África, sus niveles de pobreza extrema son más altos.⁸

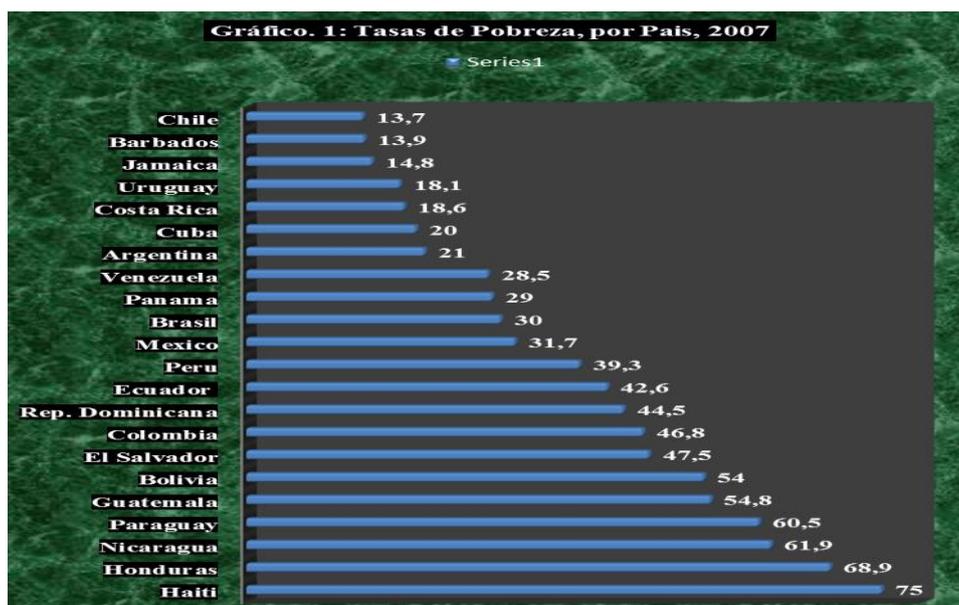
⁴ Mizaél Donizetti Poggioli es un sacerdote de la Congregación de la Misión – Provincia de Curitiba – Brasil. Presidente del Consejo Nacional de la Familia Vicenciana –Brasil, Asesor Nacional en Brasil de la Juventud Mariana Vicenciana y de la Asociación Internacional de Caridad.

⁵ CEPAL (2010). Panorama Social de América Latina. CEPAL: Santiago, 57 p.

⁶ Banco Mundial. 2008. “Datos & Estadísticas. Clasificación de Países.” Sitio web; CEPAL. 2008. Panorama social de América Latina 2008.

⁷ Autores comparan la pobreza entre las regiones basándose en la línea \$2.50 PPA (Paridad del Poder Adquisitivo) precios del 2005. Autores comparan la pobreza extrema entre las regiones basándose en la línea \$1.25 PPA precios del 2005. Datos encontrados en Chen, S. y M. Ravallion. 2008. The developing world is poorer than we thought, but no less successful in the fight against poverty. World Bank Development Research Group. Policy Research Working Paper 4703. Washington DC: Banco Mundial.

⁸ Los cálculos de los autores están basados en datos de Chen, S. y M. Ravallion. 2008. The developing world is poorer than we thought, but no less successful in the fight against poverty; y autores comparan las regiones basándose



Fuente: CEPAL, *Panorama social de América Latina* 2008, Cuadro A1 p. 81 (edición en español); CEPAL, *Panorama social de América Latina* 2007, Cuadro I.3 p.62 (edición en español).

En la región, Haití es el país más pobre del hemisferio sur, en los constantes golpes que ha sufrido por los desastres naturales y una serie de malos gobernantes, han hecho que irónicamente el país que logró erradicar la esclavitud tradicional, hoy sea el principal país latinoamericano que la padezca. Es un país en que la mitad de la población es menor de 18 años, de igual forma la mitad de la población es analfabeta y la esperanza de vida no supera los 52 años de vida. Muchas de las personas se ven obligadas a trabajar como sirvientes en casas de familias y trabajando en situaciones inhumanas, otros buscan mejor suerte en los campos de caña o algunos terminan en redes de prostitución del país vecino de la República Dominicana.

1.5.3 Pobreza en Bolivia

En la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP), la pobreza está definida como la falta de oportunidades para la generación de ingresos, los bajos logros educativos, elevados niveles de mortalidad y morbilidad, carencia de servicios básicos, elevados riesgos e incertidumbre, reducida participación de las personas en las decisiones públicas que afectan su destino y la presencia de grupos sociales que están afectados por exclusión y discriminación.

Si se pone como punto de referencia las líneas de pobreza, que definen los individuos u hogares como pobres cuyos ingresos familiares (o gastos de consumo) son menores al costo de una canasta básica de bienes y servicios, en 1999 el 63% de la población (5.1 millones de personas) tenía ingresos (gastos) menores a las líneas de pobreza y 37% disponía de ingresos que ni alcanzaban para adquirir una canasta básica sólo alimentaria⁹ (indigencia). Bolivia presenta elevados niveles de desnutrición crónica

en PIB per cápita PPA precios del 2005. Datos encontrados en el Banco Mundial. 2008. World Development Indicators 2008.

⁹ Canasta Básicas de Alimentos, valoradas a los precios de cada área: rural = 23 USD por persona al mes; urbana difiere por ciudades, en promedio 29 USD por persona al mes. En área urbana se utilizó el ingreso familiar per cápita, en el área rural se determinó utilizar el gasto del hogar per capital.

(medida en talla para la edad) En 1998 cerca del 26% de los niños menores cinco años presentaba retraso en el crecimiento y 9% estaban afectados por este tipo de desnutrición en grado severo. El 9.5% sufrían desnutrición global (medida en peso para la edad).

La pobreza urbana, a su vez, está estrechamente relacionada con la inserción laboral, el capital humano de los trabajadores, la calidad del empleo y las oportunidades de acceder a fuentes de ingresos. El desempleo abierto era 1999 8%, el subempleo visible (menos 20 horas de trabaja a la semana) 12%. Durante los años noventa creció el sector familiar asociado al empleo de carácter informal: de 33% al 42%. Para el periodo, se estimó a su vez que el 38% de la población total vivía en comunidades rurales. A pesar de la Reforma Agraria en 1952 y varias reformas legales posteriores la distribución de la tierra sigue siendo muy desigual. Existen cerca 660'000 unidades agropecuarias de las que 87% son pequeñas unidades¹⁰ que ocupan sólo 14% de la superficie cultivable y dependen de ellas 2,7 millones personas. Esto significa, que la mayoría de los campesinos ya no pueden vivir sólo de su tierra sino necesitan ingresos adicionales por la venta de su fuerza de trabajo.

En 1999 el ingreso monetario de los hogares rurales era inferior a US\$ 280 por persona al año, mientras la línea de pobreza estaba situada en US\$ 590 por persona al año. Una parte significativa de los ingresos familiares rurales provienen de la venta de productos agropecuarios, otra importante constituye el valor del autoconsumo, el trabajo remunerado y las transferencias del Estado, de ONGs u otros hogares (p. ej. desde la ciudad). Los ingresos agropecuarios, a su turno, dependen principalmente de las condiciones de la producción y del valor de estos productos en el mercado. En general, Bolivia presenta un severo problema de bajo rendimiento y productividad. El bajo rendimiento se explica principalmente por la escasa infraestructura productiva (sobre todo carreteras, riego, electricidad), la baja calidad de semillas e insumos y las limitaciones a la inversión. El bajo nivel de productividad es asociado a la escasa calificación de la mano de obra y a la falta de tecnologías adecuadas. La escasa infraestructura vial constituye un obstáculo significativo para la comercialización y dificulta la producción de los pequeños productores por los elevados costos de transporte y, al mismo tiempo, da lugar a la creación de redes de comercialización de intermediarios.

En el marco del Diálogo Nacional¹¹ los pobres identificaban los siguientes aspectos como determinante para la pobreza: reducidas oportunidades de mercado y falta de servicios públicos. Desde la perspectiva de los pobres la pobreza se agudiza precisamente por la falta de oportunidades estables de trabajo asalariado y autoempleo que refleja la incapacidad del mercado de trabajo de absorber la creciente mano de obra y que afecta principalmente al grupo de las mujeres. En los mercados agropecuarios, existe una competencia desleal generado por el contrabando, alimentos donados, el mercado solidario y la importación de algunos productos para atender la demanda de programas sociales. Por otro lado se destacó, que la comercialización agropecuaria se desarrolla a través de intermediarios, lo que distorsiona los incentivos de mercado, restringiendo la participación de los pequeños productores en mercados competitivos

¹⁰ Pequeños productores: Altiplano y Valles: 3,5 ha, Oriente (trópico): menos 50 ha.

¹¹ Ley No. 2235 de 31 de julio de 2001, Ley del Diálogo Nacional 2000.

por falta de información sobre precios y demanda en el mercado. El Diálogo destacó la necesidad de fortalecer el capital humano, especial a través de los servicios de educación, salud y saneamiento básico. Se identificó además problemas políticos e institucionales que afectan la gestión pública, particularmente la corrupción, la burocracia y el centralismo.

Uno de los últimos estudios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH, 2013), titulado “El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso”, se centra en los efectos que ha tenido en Latinoamérica la ola de cambios en la economía mundial. Entre ellos se destaca el extraordinario dinamismo de las economías asiáticas, principalmente la china, que al multiplicar la demanda de materias primas y ofrecer abundantes artículos manufacturados a precios bajos, tuvieron un impacto muy positivo en las economías de los países latinoamericanos. Si a ello se suma que esa ola portadora de bonanza coincidió en muchos países de la región con un viraje en el rumbo de sus políticas económicas, las mismas que a diferencia de las adoptadas en décadas pasadas pusieron énfasis en la redistribución de ingresos, se tienen los elementos suficientes para comprender el contexto en el que durante los últimos años se ha sostenido una tendencia positiva hacia la mejora del IDH latinoamericano.

En lo que a nuestro país corresponde, los datos contenidos en el informe 2013 han vuelto a ofrecer un panorama que, según cuál sea el punto de vista desde el que se lo mire, puede dar lugar a una visión optimista o a una pesimista. Desde la mirada optimista, sobresale el hecho de que Bolivia haya sido, una vez más, uno de los países que más ha subido en una escala, sólo por detrás de Brasil que ocupa el primer lugar. El dato es especialmente relevante si se lo contrasta con el pésimo desempeño de Venezuela que, pese a gozar de circunstancias igualmente ventajosas, figura en el último lugar de los cuadros comparativos.

Tal dato positivo contrasta, sin embargo, con otro que da cuenta de que, a pesar de sus continuas mejoras, nuestro país todavía se encuentra en el puesto 108 entre 186 países en el Índice de Desarrollo Humano, muy lejos de lo que sería de desear, en el penúltimo lugar de Sudamérica y sólo por encima de Paraguay (111), Honduras (120), Nicaragua (129) y Guatemala (133) en el continente. Situación que debe llamar profundamente la atención si se considera que en 2005, antes del inicio de la actual bonanza, nuestro país ocupaba el puesto 92, con un índice de 0,723. Desde el punto de vista cualitativo, también se debe tomar en cuenta que un aspecto muy poco alentador es que las mejoras logradas por nuestro país tienen como principal, si no única explicación, la bonanza de los precios de las materias primas que constituyen la base de la economía nacional.

1.5.4 Los procesos de desarrollo local

Desde el campo de la economía se concibe que los procesos de desarrollo endógeno se produzcan gracias a la utilización eficiente del potencial económico local que se ve facilitada por el funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación del territorio. La forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradiciones locales, la estructura social y cultural y los códigos de conducta de la población condicionan los procesos de desarrollo local, favorecen o limitan la dinámica

económica y, en definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de las ciudades, comarcas o regiones (Button, 1998; De Groot et. al., 2001).

Este modelo, por tanto, está basado en la utilización de los recursos productivos locales (económicos, humanos, institucionales y culturales entre los que encontramos la estructura productiva, el mercado de trabajo, la capacidad empresarial, los recursos naturales, la estructura social y política, y la tradición y cultura), que constituyen las potencialidades de desarrollo endógeno y la mejora del nivel de vida de un área (Vázquez Barquero, 1986, pág. 105)¹².

El concepto de desarrollo local endógeno concede un papel predominante a las empresas, a las organizaciones, a las instituciones locales, y a la propia sociedad civil, en los procesos de crecimiento y cambio estructural (Stöhr, 1985)¹³. Es una aproximación “desde abajo-arriba” al desarrollo económico, que considera que los actores locales, públicos y privados, son los responsables de las acciones de inversión y del control de los procesos. Desde la perspectiva del desarrollo endógeno, lo social se integra con lo económico (Arocena, 1995). La distribución de la renta y la riqueza y el crecimiento económico no son dos procesos que surgen y toman forma paralelamente, sino que adquieren una dinámica común debido al hecho de que los actores públicos y privados asumen decisiones de inversión orientadas a resolver los problemas locales, que afectan a las empresas y la economía local.

En este proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región se pueden identificar tres dimensiones (Vázquez Barquero, 1986, págs. 105-106, 2000a, pág. 6; Furió Blasco, 1996a, pág. 107): a) Una dimensión económica, referida a la capacidad que demuestran las empresas endógenas para organizar los factores productivos con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados. b) Una dimensión socio-cultural, que manifiesta el hecho de que los valores e instituciones locales sirven de base al proceso de desarrollo. c) Una dimensión política y administrativa, en que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible (Vázquez Barquero, 2000a, pág. 7).¹⁴

En definitiva, el modelo de desarrollo local representa un conjunto de ideas teóricas que tratan de explicar la creciente complejidad de la economía en un contexto territorial y los procesos de desarrollo entendidos como dinámicas de cambio social, basándose en elementos económicos y extraeconómicos.

¹² VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1986): “El cambio del modelo de desarrollo regional y los nuevos procesos de difusión en España”. Estudios Territoriales.

¹³ STÖHR, W.B. (1985): Selective selfreliance and endogenous regional development. Ungleiche Entwicklung und Regionalpolitik in Südeuropa. Ed. Nohlen &Schultze, Studienverlag Dr. N. Brockmeyer, Bochum.

¹⁴ VÁZQUEZ BARQUERO, A. (2000a): “Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual”. Proyecto CEPAL/GTZ Desarrollo económico local y descentralización en América Latina, Santiago de Chile.

1.5.5 El desarrollo local en los países desarrollados

En 1979, un Primer Ministro francés lanzó la consigna: "que cada uno cree su empleo". En los países industrializados, esta frase tuvo hacedero a nivel territorial, pues las políticas de desarrollo local se orientaron a movilizar el potencial humano que la crisis dejaba al borde del camino. En la siguiente década, hubo una considerable multiplicación de las acciones locales en áreas como las fuentes de energía, en la explotación de materias primas, la introducción de tecnologías, la apertura de canales comerciales, la revitalización de la pequeña empresa. Cursos de acción muy ligados al desarrollo de iniciativas locales, la formación profesional, la capacitación y el acceso a nuevas destrezas.

La problemática local llevó así a los países industrializados a incorporar la noción de desarrollo. Al interior de los países se autoproclamaron "maduros", la coexistencia de regiones "híper industrializadas", ponía en cuestión la lógica uniforme hacia el progreso. Más aun, la decadencia de las palancas industriales del crecimiento, como la siderurgia, obligaban a reflexionar sobre los "modos" de desarrollo, interrogándose sobre la pertinencia de los grandes aparatos industriales concentrados. Surge así la idea "small is beautiful" que significa "lo pequeño es hermoso" de Schumacher (1978)¹⁵ y la revalorización de la pequeña dimensión, como respuesta al cambio tecnológico. Una ideología de lo "pequeño" y de lo "local", sustituyó las viejas creencias en las macro dinámicas, en los grandes proyectos, en los gigantescos polos industriales.

En el otro lado del mundo, la necesidad de resultados llevó a plantear la pregunta siguiente: ¿cuál es el "efecto desarrollo" de las iniciativas locales? Celso Furtado afirma que la noción de desarrollo tuvo un contenido mítico que permitió dinamizar las sociedades del Tercer Mundo (Furtado, 1976)¹⁶, la noción de "desarrollo local" sirvió para movilizar las poblaciones marginadas por la crisis en los países industrializados. En ambos casos, la noción de desarrollo local fue elaborada para dinamizar el sistema y paliar los efectos más nocivos del crecimiento capitalista, emparentándose con criterios como el de fomento de la pequeña empresa, las acciones de capacitación de creadores de empresa, las políticas de formación para el empleo, las iniciativas de las instituciones locales en materia económica, los llamados polos de reconversión, etc.

Lo "local", por tanto, cobró un sentido particular en las antiguas naciones que se construyeron sobre la base de fuertes identidades locales, previas a los fenómenos de gigantismo y concentración propios de la sociedad industrial. Lo local se inicia por una negativa a aceptar la desaparición o la muerte de una comunidad local. Lo local se rebela y descubre como la única posibilidad de supervivencia, como el impulso a procesos de desarrollo localmente controlados. La capacidad para concretar esta dinámica en acciones que aporten resultados socio-económicos, dependerá el éxito o el fracaso de estas iniciativas de raíz cultural.

En efecto, quienes parten de lo "global" como factor determinante, consideran que la humanidad se encamina hacia la concentración del aparato productivo en pocas zonas del planeta, en pocos centros de alta tecnología, dejando al resto de los hombres en la

¹⁵ SCHUMACHER, Ernst, 1978: Small is beautiful, Du Seuil, Paris.

¹⁶ FURTADO Celso, 1976: Le mythe du développement économique, Anthropos, Paris.

condición de asistidos. En este caso, el desarrollo local serviría como simple entretenimiento, como un juguete para divertir a desocupados endémicos.

1.5.6 El desarrollo local en América Latina

América Latina forma parte de ese mundo excluidos del "orden" establecido después de la Segunda Guerra Mundial (1939). Fue uno de los continentes destinados a "desarrollarse". Durante los últimos 40 años, América Latina vivió lo que podría llamarse un crecimiento desarticulado. Las cifras muestran que entre 1950 y 1980 el continente latinoamericano multiplicó su producto industrial, aumentó la producción de energía y trabajos de infraestructura. Pero al mismo tiempo, creció desmesuradamente la deuda externa, varios países latinoamericanos conocieron procesos de hiperinflación en el período y aumento el número de personas en situación de pobreza absoluta.

Crecimiento con inflación, aumento del producto industrial con aumento de la pobreza absoluta, aumento de las inversiones con aumento de la deuda externa, estas contradicciones muestran una construcción socio-económica desequilibrada. La desocupación, la dependencia tecnológica, el desarrollo del sector informal, la marginación de vastos sectores de la población, son características que marcan el tipo de iniciativa local que surgirá en América Latina.

El origen de las iniciativas de desarrollo económico local en América Latina no responde a una sola causa. Buena parte de dichas iniciativas han surgido como reacción a las situaciones de crisis económica local y la falta de políticas apropiadas desde el nivel central del Estado para enfrentar dichas situaciones. Igualmente, las iniciativas de desarrollo económico local han debido enfrentar los problemas económicos del nivel municipal, que se traducen en crecientes demandas de las comunidades locales. Por otra parte, el avance de los procesos de *democratización* y *descentralización*, con el consiguiente incremento de funciones en las administraciones públicas territoriales, ha obligado a los responsables políticos y técnicos en las mismas, a buscar enfoques y planteamientos apropiados para enfrentar los problemas y demandas crecientes de la población en sus respectivos ámbitos territoriales y para presentar programas y propuestas concretas a la ciudadanía en los temas sustantivos del desarrollo productivo y el empleo a nivel local.

En este marco, las administraciones territoriales (provinciales, municipales, y regionales) se convirtieron en agentes importantes en los procesos de desarrollo económico y generación de empleo. En otras ocasiones, son otros actores los que inician los procesos de desarrollo local, aunque muy pronto se requiere la incorporación activa de los gobiernos locales, los cuales permiten dotar a las iniciativas de desarrollo local y empleo de un grado mayor de institucionalidad. Por ello, el avance de la *descentralización*, al permitir la mayor autonomía de los niveles territoriales, constituye una herramienta fundamental para el fomento del desarrollo económico y el empleo, siempre y cuando se dote de recursos reales y transferencia efectiva de competencias al proceso de descentralización.

1.5.7 El desarrollo local en Bolivia

Las principales *características* de los procesos de gestión local municipal que se impulsaron en el país devienen del proceso de descentralización municipal de base municipal, propiciado en el año 1994 por la Ley de Participación Popular (LPP). Impulso que después sería complementado con la descentralización en el nivel departamental configurando un modelo complejo de descentralización y de orientación del desarrollo desde el espacio local.

Tal modelo se complementó posteriormente con iniciativas como: i) los Diálogos Nacionales como otra forma de concertación desde el nivel local al nacional; ii) la formulación de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP); iii) el sistema de canalización de inversiones a los Municipios a través de la Dirección Única de Fondos (DUF); y iv) las movilizaciones campesinas e indígenas que dieron paso a la distritación municipal indígena y el reconocimiento de las Tierras Comunitarias de origen.

Actualmente, el proceso de descentralización se ha profundizado, al menos en teoría, al compás de las transformaciones institucionales que dieron paso a la creación del Estado Plurinacional de Bolivia en el año 2009. Del mismo modo, la orientación del desarrollo antes profundizada en el ámbito local, hoy en día se ha re centralizado en el gobierno nacional a través de la intervención del Estado en la economía. En este nuevo escenario las autonomías municipales, indígenas, departamentales y regionales vuelven a enfrentar el desafío del desarrollo de base territorial en un escenario de competencias concurrentes, exclusivas y compartidas.

1.6 Diseño de la investigación (tipo de investigación, fuentes y técnicas)

El *tipo de investigación es* de carácter descriptivo porque mediante esta modalidad se logra analizar los elementos componentes del tema objeto de estudio. Asimismo, se logra caracterizar de manera específica un determinado objeto de estudio, una situación concreta mediante sus respectivas unidades de análisis, además de identificar sus características y propiedades que permitirá ordenar, agrupar o sistematizarlos objetos involucrados en el trabajo indagatorio.

Posteriormente, se realizará una validación de información, por medio de investigación de campo, mediante encuestas a personal del gobierno municipal, agentes económicos y privados involucrados en el proceso de desarrollo local.

De esta manera se combinan fuentes primarias y secundarias para estructurar la relación entre los principales conceptos trabajados en la investigación.

CAPITULO 2: Marco legal y de planificación del desarrollo local

2.1. MARCO LEGAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO

Bolivia enfrenta un cambio en la concepción del desarrollo que pasó de una visión tradicional asentada en el crecimiento económico hacia una orientada a establecer una relación armoniosa entre el hombre con la naturaleza y el reconocimiento de diversas formas de organización económica como son la privada, pública, social comunitaria y cooperativa.

Esta nueva forma de concebir el desarrollo, la economía y la diversidad de actores económicos se proyectó en la Constitución Política del Estado, aprobada en el año 2009, y en un conjunto de disposiciones normativas que dieron lugar a concebir una nueva relación entre el Estado y la economía. Como parte de esas transformaciones, la concepción del desarrollo local asumió un nuevo giro, el cual se inscribió en el marco del Estado Plurinacional y de autonomías. Ese nuevo marco legal del desarrollo se desenvuelve en los siguientes términos:

2.1.1 La Constitución Política del Estado y el Desarrollo Económico

La Constitución Política del Estado se inspira en el reconocimiento de una economía plural,¹⁷ coincidente con el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento del nuevo conjunto institucional. Este entramado económico se inspira a su vez en los valores de los pueblos indígena originario campesino y en la sabiduría de los saberes ancestrales, los que se interrelacionan con las formas tradicionales de la economía de mercado, dando como resultado un nuevo modelo económico cuyas características centrales se describen a continuación:

El modelo económico del estado.

El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos. Está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa, las cuales se articulan sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución e igualdad entre otros, donde la economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo.

En ese marco, el Estado tiene como máximo valor al ser humano y asegurará su desarrollo mediante la redistribución equitativa de los excedentes económicos en políticas sociales, de salud, educación, cultura, y en la reinversión en desarrollo económico productivo.¹⁸

El estado reconoce, respeta y protege y promueve la organización económica comunitaria, así como la iniciativa privada para que contribuyan al desarrollo económico, social y fortalezcan la independencia económica del país. Bajo ese

¹⁷ Art. 311 (Estructura Económica del Estado) numeral II. De la CPE.

¹⁸ Art. 306 (Estructura Económica del Estado) numeral I, II, V. de la CPE.

paraguas, se garantiza la libertad de empresa y el pleno ejercicio de las actividades empresariales.

La forma de organización económica estatal comprende a las empresas y otras entidades económicas de propiedad estatal, que cumplirán los siguientes objetivos:

- Administrar a nombre del pueblo boliviano los derechos propietarios de los recursos naturales y ejercer el control estratégico de las cadenas productivas y los procesos de industrialización de dichos recursos.
- Todas las formas de organización económica establecidas en esta Constitución gozarán de igualdad jurídica ante la ley.
- Producir directamente bienes y servicios.
- Promover la democracia económica y el logro de la soberanía alimentaria de la población.
- Garantizar la participación y el control social sobre su organización y gestión, así como la participación de los trabajadores en la toma de decisiones y en los beneficios.

En su dimensión social, con el objetivo de eliminar la pobreza y la exclusión social y económica, para el logro del vivir bien en sus múltiples dimensiones, la organización de la economía boliviana establece los siguientes propósitos:

1. Generación del producto social en el marco del respeto de los derechos individuales, así como de los derechos de los pueblos y las naciones.
2. La producción, distribución y redistribución justa de la riqueza y de los excedentes económicos.
3. La reducción de las desigualdades de acceso a los recursos productivos.
4. La reducción de las desigualdades regionales.
5. El desarrollo productivo industrializador de los recursos naturales.
6. La participación activa de las economías pública y comunitaria en el aparato productivo.

El desarrollo rural como fundamento de las políticas de desarrollo.

Las políticas económicas del Estado Plurinacional se orientan a determinar una política productiva industrial y comercial que garantice una oferta de bienes y servicios suficientes para cubrir de forma adecuada las necesidades básicas internas, y para fortalecer la capacidad exportadora.

El Estado reconoce y prioriza el apoyo a la organización de estructuras asociativas de micro, pequeñas y medianas empresas productoras, urbanas y rurales, así como fortalecerá la infraestructura productiva, manufactura e industrial y los servicios básicos para el sector productivo.

El Estado, asimismo, prioriza la promoción del desarrollo productivo rural como fundamento de las políticas de desarrollo del país, así como promueve y apoya la exportación de bienes con valor agregado y los servicios.¹⁹

¹⁹ ART. 318 (Políticas Económicas) numeral II, IV. De la CPE.

2.1.2. La Ley Marco de Autonomías y el Desarrollo Económico Local

La Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Báñez” (LMA) N° 031 se aprobó el 19 de Julio 2010, con el objetivo de regular el régimen de autonomías por mandato del Artículo 271 de la Constitución Política del Estado y las bases de la organización territorial del Estado establecidos en su Parte Tercera, Artículos 269 al 305. En su concepción del desarrollo rural integral, de acuerdo a la competencia concurrente del Numeral 16, Parágrafo II del Artículo 299 de la Constitución Política del Estado, se distribuyen las competencias de la siguiente forma.

Nivel central del Estado:

El nivel central del Estado tiene las siguientes competencias:

- a) Formular, aprobar y gestionar políticas, planes, programas y proyectos de producción agropecuaria, agroforestal, agroindustrial, pesca y turismo, que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria del país.
- b) Normar y ejecutar políticas de desarrollo semillero nacional inherente a la producción, comercialización, certificación y fiscalización para contribuir la seguridad con soberanía alimentaria. A través la regulación de innovación, investigación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal público y privado.
- c) Ejecutar procesos de certificación, fiscalización y registro en toda la estructura botánica sexual o asexual destinada la siembra con fines agropecuarios y forestales. Y establecer sistema de Innovación Agropecuaria y Agroforestal y transferencia de ciencia de tecnología.

Gobiernos Departamentales Autónomos

A nivel de los gobiernos departamentales autónomos las competencias respectivas son las siguientes:

- a) Formular, aprobar y ejecutar políticas departamentales para la agricultura, ganadería, caza y pesca, en concordancia con las políticas generales.
- b) Fomentar la transformación e incorporación de valor agregado a la producción agrícola, ganadera y piscícola.

Gobiernos Municipales Autónomos

Las competencias del nivel municipal son las siguientes:

- a) Ejecutar las políticas generales sobre agricultura, ganadería, caza y pesca en concordancia con el Plan General del Desarrollo Rural Integral en coordinación con los planes y políticas departamentales.

- b) Promover el desarrollo rural integral de acuerdo a sus competencias y en el marco de la política general.²⁰

En igual forma, en el marco de la concepción del desarrollo productivo inscrita en la LMA, art. 92, se identifican las competencias de los gobiernos autónomos y las del gobierno central. Estas competencias conforman el marco institucional para el desarrollo productivo privilegiadamente en el ámbito municipal, en tanto, estas entidades territoriales autónomas son las más próximas a la gente y el escenario o ámbito en el que se materializan de manera efectiva los programas y proyectos productivos.

Nivel Central del Estado

- 1) Elaborar políticas y ejecutar mediante normas para participar en estrategias de desarrollo productivo y promocionando la oferta de exportación con valor agregado priorizando el apoyo a las unidades productivas reconocidas en la Constitución Política del Estado, y garantizando el abastecimiento del mercado interno y velando por la calidad de los servicios productivos.
- 2) Elaborar políticas orientadas a la seguridad y protección de la industria nacional, para una generación de empleo digno en el marco del Plan General de Desarrollo.
- 3) Formular y ejecutar políticas dirigidas a promover complejos productivos y proyectos sobre capacitación técnica y tecnológica en materia productiva en base al modelo de economía plural.
- 4) Formular, aprobar políticas, planes, programas y proyectos de industrialización, comercialización de la producción en el Estado Plurinacional.
- 5) Diseñar, implementar y ejecutar políticas de desarrollo y sostenibilidad de la producción en el marco de la economía plural

Gobiernos Departamentales Autónomos

- 1) Formular, promover, planes, programas y proyectos de comercialización e industrialización en materia productiva, precautelando el abastecimiento del mercado interno y promoviendo la asociatividad de las unidades productivas a nivel departamental.
- 2) Promover en coordinación con el nivel central del Estado una institucionalidad para el financiamiento del desarrollo productivo en el marco del Plan General de Desarrollo Productivo.
- 3) Ejecutar políticas públicas en el marco de desarrollo productivo para poder generar empleo digno en concordancia con el Plan General de Desarrollo Productivo.

²⁰ Ley 031 de Marco de Autonomías. Art. 2-91

Gobiernos Municipales Autónomos

- 1) Promover programas de infraestructura de complejo productivos en su jurisdicción, con el fin de generar empleo digno en concordancia con el plan sectorial y el Plan General de Desarrollo Productivo
- 2) Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de industrialización de la producción nacional y promoviendo la comercialización y precautelando el abastecimiento del mercado interno y promoviendo la asociatividad de las unidades productivas a nivel local.

2.1.3. Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria

La Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, No 144, aprobada el 26 de junio 2011, tiene como objetivo lograr la soberanía alimentaria en condiciones de inocuidad y calidad para el vivir bien de las bolivianas y los bolivianos, a través de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria en el marco de la economía plural.

El Artículo 11, reconoce a las comunidades indígena originario campesinas, comunidades interculturales y afrobolivianas el derecho de participar en el diseño de políticas públicas y ejercer el control social a la gestión pública del sector agropecuario, al destino de los recursos fiscales, a la calidad de los servicios públicos, al manejo transparente de la información en todos los niveles del Estado y al control social de las empresas e instituciones públicas y empresas mixtas en todos los niveles del gobierno y las entidades territoriales autónomas.

En el marco del desarrollo rural integral sustentable y de la Seguridad con Soberanía Alimentaria para la implementación del proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, la Ley define una serie de políticas nacionales:

1. Fortalecimiento de la base productiva.
2. Conservación de áreas para la producción.
3. Protección de recursos genéticos naturales.
4. Fomento a la producción.
5. Acopio, reserva, transformación e industrialización.
6. Intercambio equitativo y comercialización.
7. Promoción del consumo nacional.
8. Investigación, innovación y saberes ancestrales.
9. Servicios de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.
10. Gestión de riesgos.
11. Atención de emergencias alimentarias.
12. Garantía de provisión de alimentos a la población.
13. Garantía de una alimentación y estado nutricional adecuados.
14. Gestión territorial indígena originaria campesina.
15. Seguro Agrario Universal.
16. Transferencias.

Por otra parte, la Ley de Revolución Productiva Agropecuaria Comunitaria establece las normas para garantizar la Seguridad y Soberanía Alimentaria, las bases institucionales, políticas y los mecanismos técnicos, tecnológicos y financieros de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y forestales de los diferentes actores de la economía plural (organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa), priorizando la producción orgánica en armonía y equilibrio con las bondades de la madre tierra.

En esta norma se enfatiza entre otros aspectos: el fortalecimiento de las organizaciones económicas comunitarias; la necesidad de ajustar las estructuras institucionales públicas para el fomento de la producción y fortalecimiento de la base productiva, transformación e industrialización y comercialización de los alimentos y rubros estratégicos; los servicios de fortalecimiento de unidades productivas; desarrollo de sistemas de investigación e innovación tecnológica, formación de recursos humanos y desarrollo de currícula educativa para la producción que involucre al Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), universidades e instancias privadas; creación de la empresa pública para producción de semillas; desarrollo de infraestructura de soporte al proceso productivo; respeto y armonía con la madre tierra; gestión de riesgo en la producción; participación ampliada de los actores para la planificación, diseño de políticas, gestión y ejecución de los procesos productivos; la concurrencia de esfuerzos entre niveles del Estado e instituciones de apoyo; el seguro agrario universal; la constitución de Consejos Económicos Productivos de nivel nacional, departamental, municipal y regional; y la creación de fondos concurrentes departamentales productivos, transferencias y mecanismos crediticios comunitarios.

2.2. MARCO DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

2.2.1. Plan Nacional de Desarrollo (2006-2011)

El Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República: “Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, aprobado mediante Decreto Supremo No 29272, se basa en un nuevo fundamento del desarrollo edificado desde una lógica plurinacional de convivencia civilizatoria. La convivencia articula las diversas maneras de percibir, asumir, interpretar la vida, la sociedad, la naturaleza, la economía y el Estado.

La nueva concepción del desarrollo se basa en la concepción del Vivir Bien, propia de las culturas originarias e indígenas de Bolivia. A partir de los elementos comunitarios enraizados en pueblos indígenas, comunidades agrarias, nómadas y urbanas de las tierras bajas y altas, el Vivir Bien postula una visión cosmocéntrica que supera los contenidos etnocéntricos tradicionales del desarrollo.

El PND comprende seis capítulos, entre los cuales se encuentra aquel titulado la Bolivia Productiva, orientada hacia la transformación, el cambio integrado y diversificación de la matriz productiva, logrando el desarrollo de los Complejos Productivos Integrales y generando excedentes, ingreso y empleo con la finalidad de cambiar el patrón primario exportador excluyente. Está conformada por los sectores estratégicos generadores de

excedentes y los sectores generadores de empleo e ingreso. De manera transversal, se encuentran los sectores de infraestructura para el desarrollo productivo y de apoyo a la producción. En este último caso, por ser sectores intensivos en mano de obra y con capacidad de generar ingresos, se encuentran el Desarrollo agropecuario, Transformación industrial, manufacturera y artesanal, Turismo y Vivienda.

Integradas por diversas actividades productivas comerciales y de servicios, en el área rural están las grandes, mediana y pequeñas empresas, organizaciones económicas campesinas (OECAS). El Estado apoya a estas actividades mediante políticas con criterios de equidad, asociatividad, temporalidad y prioridad. Los objetivos se lograran con la transformación de recursos de los sectores estratégicos para efectivizar el incremento a la productividad.

El punto de quiebre del PND con relación al modelo anterior, tendrá políticas productivas selectivas y transparentes. De esta manera, se privilegia a los sectores estratégicos y se establecen interrelaciones con los generadores de ingresos y empleos para conformar un entramado productivo (la nueva matriz productiva). La política productiva será inclusiva e incentivara la formación de agrupaciones y asociaciones empresariales como consorcios y las formas de organización de la producción, en el marco del Complejo Productivo Integrales.

En el marco de la política productiva, la política comercial estratégica se centra en aprovechar la demanda externa y de las potencialidades del mercado interno. Implica el uso racional y oportuno de los aranceles, de las licencias previas y cupos de importación para estabilizar la producción nacional y el mercado interno frente a la competencia internacional.²¹

Para cumplir el Paradigma Vivir Bien, es necesario lograr seguridad alimentaria, complementada con la soberanía alimentaria. El Estado como promotor establecerá como instrumento de desarrollo a la productividad a precios justos. En el marco de esta política se dará prioridad a la producción diversificada de alimentos para el autoconsumo nacional, basada en la producción agropecuaria y de transformación acorde a las necesidades de la población. Esta política de seguridad alimentaria con soberanía privilegiará la producción nacional en términos de cantidad y calidad para el mercado interno, destinara los excedentes al mercado internacional.

Para aumentar la producción será necesario incrementar y lograr una mayor eficiencia de la inversión. Como herramienta central una estrategia de inversiones que pone en énfasis al sector público, sin descuidar el rol de la inversión privada nacional y de la inversión extranjera directa (IED).

Se prevé estructurar un sistema nacional de financiamiento público y privado, que será un mecanismo de articulación con equidad. El SINAFID²², a través del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), es el mecanismo para redistribuir el ingreso nacional y financiar el desarrollo productivo de sectores y regiones excluidas por efecto del limitado acceso al crédito.

²¹ Redacción Propia

²² Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo Productivo.

La nueva matriz productiva, con la recuperación de los recursos estratégicos y en el marco del nuevo patrón de acumulación, permite que los beneficios y los excedentes económicos que se generen, sean redistribuidos por estas instituciones.

La política de innovación y desarrollo tecnológico será operacionalizada a través de la conformación del Sistema Boliviano de Innovación (SBI), que vincula a centros científicos y tecnológicos con los centros productivos. Para desarrollar soluciones de base tecnológica a las demandas productivas, con la incorporación de conocimientos a los procesos de generación de productos para que cumplan los niveles de calidad, novedad, diversidad y cuenten con certificación ecológica y social.

Se pretende en el corto, mediano y largo plazo cambios y soluciones al desempleo, orientada a una economía que diversifica a sectores, multiplica actores y genera condiciones y mejora las fuentes de trabajo. En el largo plazo se afectaran la estructura del desarrollo económico, con énfasis en la generación de empleo, la distribución y la democratización del acceso a los activos productivos. En mediano plazo se orientaran al desarrollo de cambios normativos e institucionales que garanticen empleo digno. En corto plazo se desarrollaran acciones para cuantificar y dignificar el empleo mediante incentivos a la formalización a sistema de seguro de corto y largo plazo, y que goce de todos los beneficios provistos por ley.

La política de gestión ambiental busca el logro del equilibrio entre la necesidad del desarrollo y la conservación del medio ambiente. Este objetivo se alcanza fortaleciendo el rol del Estado en la prevención, preservación, mitigación y remediación, en el control de calidad ambiental y en la protección de los recursos naturales, sobre la base de la participación social.

2.2.1.1. Intervención intersectorial: Complejos Productivos Integrales (CPI)

El aparato productivo nacional se caracteriza por su baja productividad de un elevado porcentaje de los pequeños productores. Esta asimetría en la productividad es consecuencia de inequidad a los medios de producción, con procesos tecnológicos y organizativos. Y la heterogeneidad estructural causa de articulación incipiente de los procesos de productivos de las diferentes unidades de producción y una débil integración en la economía plural, provocando relaciones asimétricas en la generación y distribución de ingresos.

Los Complejos Productivos Integrales (CPI's) emergen como una estrategia de desarrollo con un enfoque hacia la dimensión social, cultural, política, ambiental, anteriormente ausentes en las propuestas de crecimiento. Su objetivo es dinamizar el desarrollo económico y social de la forma sostenible, integral y diversificada en el contexto del territorial nacional y donde el estado interviene favoreciendo a los pequeños productores.

Esta estrategia representa una contrapropuesta al enfoque de las cadenas productivas, como eje central el producto y el mercado de exportación. Por el contrario, los Complejos Productivos Integrales, busca generar al interior del circuito productivo relaciones de distribución favorables a los más débiles otorgándoles una justa participación de los beneficios de trabajo.

CPI se entienden como un conjunto articulado de actores, actividades, y relaciones sociales de producción en torno a la matriz productiva, en el ámbito sectorial y territorial, donde el estado interviene generando equidad, en la redistribución de riqueza.

2.2.1.2. Sectores generadores de ingresos y empleo

Desarrollo agropecuario

El modelo basado en el estado colonial extractivista (1825-1952), se centró en la explotación de los recursos colectivos de las comunidades bajo el sistema de colonato. El modelo nacionalista estatista (1953 – 1985), estableció un patrón de desarrollo rural que intentó diversificar la producción y la sustitución de las importaciones, impulsando la eliminación del sistema del colonato en las haciendas. El modelo privatista neoliberal (1986 – 2005), está vinculado en la nuevo patrón económico, que se basó en la entrega de tierras a propietarios medianos grandes, y la consolidación de los sectores más dinámicos de la economía empresarial.

La propuesta de cambio tiene como base la Revolución Rural, Agraria y Forestal, que se hará realidad en tres procesos de forma simultánea;

- La Revolución Rural Impulsa la transformación productiva de los territorios rurales.
- La Revolución Agraria se relaciona con la transformación de la estructura de tenencia y acceso a la tierra y bosques.
- La Revolución Forestal se vincula al proceso de transición con enfoque agrarista de desarrollo rural y con visión más integral.

La Revolución Rural, Agraria y Forestal se orienta alcanzar tres objetivos;

- Avanzar hacia la seguridad y soberanía alimentaria, articulada mediante tres políticas, 1° transformación de la estructura de tenencia de tierra y bosques, 2° transformación del patrón productivo alimentario y 3° agua para la producción.
- Ampliar la contribución de la producción agropecuaria y forestal a los medios de vida a la población y al desarrollo del país, y se impulsara de las siguientes políticas; 1° apoyo a la producción, 2° dinamización y restitución integral de las actividades productivas integrales.
- Es impulsar la gestión sustentable de los recursos naturales, en el marco de las políticas de desarrollo agropecuario.

Políticas y estrategias

- Transformación de las estructura de tenencia y acceso a la tierra y bosques.

- Transformación de los patrones productivos y alimentarios.
- Agua para la producción.
- Apoyo a la producción y transformación de los recursos naturales renovables.
- Dinamización y restitución integral de las capacidades productivas territoriales.
- Fortalecimiento de la institucionalidad estratégica.

2.2.2. Plan de Desarrollo Departamental

La Ley Departamental No 034 de 3 de diciembre de 2012 aprobó el Plan de Desarrollo del Departamento Autónomo de La Paz (PDDA-LP 2020), con la finalidad de impulsar, orientar y coordinar un crecimiento sostenido a través de la priorización de proyectos de mayor impacto, regionalización, complejos productivos y ejes productivos, ajustado y adecuado a las estrategias, políticas y pilares del Plan nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien – Lineamientos Estratégicos”. Según el PDDA-LP, los Planes de Desarrollo Regional, Planes de Desarrollo Municipal y Proyectos de Alto Impacto deberán ser elaborados, formulados y ejecutados bajo los lineamientos de Plan de Desarrollo del Departamento Autónomo de La Paz.

Este Plan plantea el desarrollo integral y sostenible de las siete regiones del Departamento (Altiplano Norte, Altiplano Sur, Valles Norte, Valles Sur, Amazonía, Yungas y el Área Metropolitana), con énfasis en el crecimiento sostenido de la economía departamental, basado en el mejoramiento de la productividad y su transformación – industrialización, como el de las cadenas y complejos productivos territorializados, promoviendo la inclusión económica y la equidad en la distribución de la riqueza a favor de los sectores más deprimidos, la generación de empleos, el mejoramiento de los ingresos y ante todo la reducción de la pobreza.

El modelo de desarrollo del PDDA - LP, busca la reversión de la economía dual, a través de la constitución de una Matriz Productiva que tenga capacidad de asegurar la generación, apropiación y uso sostenido del excedente económico para generar empleo estable y mejorar las condiciones de vida de la población, con protagonismo de los actores económicos sociales nacionales, en especial de los pequeños, medianos y microempresarios en el ámbito urbano y de las unidades productivas familiares campesinas e indígenas en el área rural.

La propuesta de desarrollo considera los siguientes aspectos:

- Enfoque Territorial de la planificación y la gestión del desarrollo.
- Desarrollo productivo y crecimiento económico con equidad y amplia participación de todos los actores económicos, como aspecto central para impulsar el desarrollo integral de los otros sectores: social, ambiental e institucional.
- Estrategia y Modelo de Complejos Productivos territoriales/regionales para el desarrollo del sector productivo agropecuario, forestal, turístico y artesanal en el eslabón primario y de transformación generador de valor agregado, empleos e ingresos, destinando al mercado interno y alternativamente al mercado externo.

- Participación ampliada de actores y promoción de plataformas sectoriales y territoriales.

La propuesta de desarrollo del Departamento de La Paz para el año 2020 plantea 5 ejes de desarrollo:

LA PAZ PRODUCTIVA.- Desarrollo económico productivo con equidad e inclusión, basado en los potenciales territoriales y sus procesos de transformación.

LA PAZ DIGNA.- Desarrollo humano integral con igualdad de oportunidades y equidad en el acceso a la salud, educación, servicios básicos, protección social, derechos culturales y seguridad ciudadana.

LA PAZ EN ARMONÍA CON LA MADRE TIERRA.- Desarrollo articulado con el uso sostenible de los recursos naturales cuidado del medio ambiente y gestión de riesgo, previendo la adaptación al cambio climático.

LA PAZ SOBERANA Y ARTICULADA.- Integración, articulación y gestión del territorio del Departamento y desarrollo de su condición geopolítica de eje articulador

2.2.3. Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Caranavi

Mediante el proceso de Planificación Participativa Municipal, impulsada a comienzos del milenio, periodo 2002-2006, que involucró la participación de los principales actores sociales y económicos a nivel local, se obtuvieron los insumos para la definición de las diferentes estrategias para el desarrollo del Municipio. De ahí que, la Estrategia de Desarrollo Municipal, posteriormente actualizada, se enmarca en la definición del desarrollo sostenible entendido como “El proceso integral, sistémico y complejo que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de toda la población, a través del desarrollo productivo integral, el desarrollo social con equidad y la participación ciudadana plena, bajo los preceptos de la conservación de los recursos naturales y la preservación de la calidad ambiental.

El marco estratégico

La Visión

La Visión Estratégica de Desarrollo del Municipio Caranavi, señala:

Que el Municipio Caranavi sea conocido en el ámbito departamental, nacional e internacional como un municipio productor, que alcanzó el desarrollo integral en base a la agroindustria y el turismo, donde las colonias, cantones cuentan con una vinculación caminera bien establecida, además aprovechan de manera racional y sostenible los recursos naturales y humanos con los que cuenta el municipio. Asimismo las autoridades locales han establecido responsablemente escenarios participativos de concertación y coordinación que permiten retroalimentar este proceso de desarrollo alcanzado

Con esa imagen de futuro, los actores sociales son considerados como los principales protagonistas para el desarrollo del Municipio, quienes buscan satisfacer sus necesidades a través de propuestas que se han plasmado en proyectos y que se reflejan en la demanda municipal. El Gobierno Municipal, a su vez, asume la responsabilidad del desarrollo mediante políticas y normas municipales que protejan y fortalezcan el desarrollo productivo, en función al Municipio Competitivo.

Políticas

Las políticas del Plan Estratégico Municipal contienen normas generales de comportamiento en el proceso de implementación de los programas y proyectos, estas políticas vinculadas al campo productivo son las siguientes:

- ❖ El aprovechamiento de los Recursos Naturales disponibles del Municipio, en función a la conservación y protección del medio ambiente, con apego a la normatividad vigente.
- ❖ EL Gobierno Municipal apoyará a la producción agrícola y pecuaria, para la inserción de los productos del Municipio en el mercado nacional e internacional como resultado de la demanda municipal.
- ❖ Se debe promover el apoyo a los esfuerzos privados o iniciativas económicas (artesanal, microempresarial, etc.)
- ❖ Abaratar costos de producción en el área rural mediante la provisión de servicios (electricidad) y obras de infraestructura (centros de acopio) a través de la inversión pública.
- ❖ Establecer estrategias conjuntas y mancomunadas con municipios amazónicos.

El Plan de Desarrollo Municipal está orientado a promover el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social, aprovechando los recursos humanos y naturales disponibles del Municipio, es decir, las ventajas comparativas con que cuenta, a las que se debe sumar la voluntad y el trabajo de los pobladores y de quienes los dirigen, para lograr un municipio competitivo.

Para ello se define que, es importante, establecer acciones conjuntas con municipios amazónicos, para tener actividades complementarias para definir estrategias de aprovechamiento de los recursos turísticos, por ejemplo, se deben complementar esfuerzos a través de mancomunidades o convenios intermunicipales para generar la cadena de municipios turísticos de la Amazonía paceña.

También será necesario potenciar los contactos interinstitucionales, ocurre que muchas veces los recursos están disponibles pero se desconocen los mecanismos para utilizar los mismos, lo que en la práctica significa una pérdida de las posibilidades de realizar la ejecución de proyectos.

Los objetivos

Objetivo general

El objetivo general establecido en el marco estratégico del PDM de Caranavi es:

Lograr que los habitantes de Caranavi accedan a mejores servicios de salud y educación, incremento potencial de sus ingresos económicos a partir del fortalecimiento de las estructuras productivas y de transformación de productos, sin dejar de lado la conciencia y actitud para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, paisajísticos y turísticos.

A su turno, los objetivos específicos son:

En el ámbito del desarrollo de los recurso naturales y medioambiente

Promover la preservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales del Municipio y sus factores, suelo, agua, fauna, forestal y paisajes.

En el ámbito del desarrollo humano municipal

Promover un mayor acceso de la población (hombres, mujeres, jóvenes y niños) a los servicios de educación, salud y saneamiento básico mejorando las condiciones de hábitat.

En el ámbito del desarrollo económico

Promover el crecimiento de la dinámica económica del Municipio, la promoción de iniciativas económicas productivas, de transformación y calidad, que genere mayor ingreso a las asociaciones, empresas, a los pequeños productores, a las pequeñas y microempresas en Caranavi.

En el ámbito del desarrollo municipal

Promover la participación activa y responsable de instituciones y organizaciones del municipio en todas las acciones de desarrollo y gestión de Caranavi, en el marco de los roles y funciones que les asigna la Ley.

2.2.4. La Agenda Patriótica del Bicentenario 2025

A partir de los avances logrados en el periodo 2006-2009, el gobierno del Estado Plurinacional plantea construir los pilares fundamentales para levantar una nueva

sociedad y estado más incluyente y participativo, más democrático sin discriminación sin racismo sin odios sin división (sic) como manda la Constitución política del Estado. En ese marco, de entre los trece pilares de la Bolivia Digna y Soberana, en el ámbito productivo plantea lo siguiente:

Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

La economía boliviana altamente dependiente de la minería y de los hidrocarburos no es más que el resultado de una herencia colonial y republicana. Es por tanto un desafío gubernamental, construir una economía plural y diversificada que recupere, fortalezca y promueva todo nuestro potencial, iniciativas y capacidades, respeta plenamente los derechos de la Madre Tierra.

Las metas de la agenda patriótica en lo productivo son las siguientes:

- En Bolivia los sistemas productivos serán eficientes con altos rendimientos agropecuarios incorporando el enfoque de los sistemas de vida con visión biocultural y el sostenimiento de la capacidad de regeneración de la Madre Tierra.
- En Bolivia se habrán creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos.
- En todas las regiones del país se habrá avanzado en la democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector microempresarial y comunitario, y se habrá promovido la construcción de la economía plural articulando de forma efectiva a los sectores público, privado, cooperativo, comunitario y mixto.
- Se habrán reducido significativamente las desigualdades y asimetrías regionales, creando condiciones de desarrollo integral, generación de empleo digno, crecimiento de la economía y reducción de desigualdades sociales, en todos los municipios y departamentos. No existirán municipios, departamentos y regiones pobres. Todas las entidades territoriales y sus gobiernos dispondrán y proveerán condiciones financieras, económicas, materiales, culturales y espirituales para que las bolivianas y bolivianos puedan vivir bien.²³

²³ Agenda Patriótica 2025. Pg. 15.

CAPÍTULO 3: Marco Institucional y Características Sociodemográficas y Físicas del Municipio de Caranavi.

3.1. EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CARANAVI.

Caranavi, fue creada por Decreto Ley No 1.401 del 16 de diciembre de 1992, en la presidencia del Lic. Jaime Paz Zamora, en base a la Tercera Sección Municipal de la Provincia Nor Yungas.

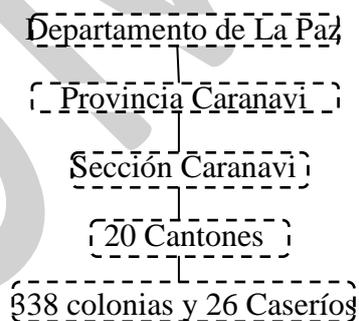


Los límites provinciales constituyen: al norte la Segunda Sección Municipal de la Provincia Larecaja; al sur la Primera Sección de la Provincia Nor Yungas; al este la Segunda Sección Municipal y Cuarta Sección Municipal de la Provincia Sub Yungas y al oeste la Tercera Sección Municipal de la Provincia Murillo y la Segunda Sección Municipal de la Provincia Larecaja.

La capital de la nueva Jurisdicción es Caranavi que a su vez es la Primera Sección Municipal, con los cantones creados Choro, Taypiplaya, Incahuara, Kullukullu, Santa

Ana de Caranavi, Chojña, Uyenense, Carrasco y Broncini.

La estructura política es la siguiente:



3.1.1. Primeros impulsores de la creación de la Provincia Caranavi

Los trámites comenzaron a la cabeza del Alcalde Municipal C. Pablo Huariste Ruíz, Delfín Saavedra Cardazo, Valentín Rozo, Oficial Mayor y Tesorero de la Alcaldía; Alberto Choque de la colonia Manchego, Secretario Ejecutivo de la Federación de colonizadores de Caranavi, Sres. Mermo Argandaña, Presidente del Comité de Defensa, René Bacarreza, Wilfredo Velásquez, Fridolino Rosales y otros Sres., como dirigentes colonizadores, bajo un espíritu de convivencia social²⁴.

²⁴ desdecaranavi@hotmail.com.

3.1.2. Organización local

Existen cuatro Federaciones Especiales de Colonizadores: Caranavi, Taypiplaya, Carrasco Reserva y Alto Beni, la más numerosa es la Federación Agraria Especial de Colonizadores de Caranavi (FAECC) que se agrupa en 26 centrales agrarias, luego sigue el de Carrasco con 6 centrales agrarias, Taypiplaya con 4 y Alto Beni con 8.

3.1.3. Instituciones político – administrativas

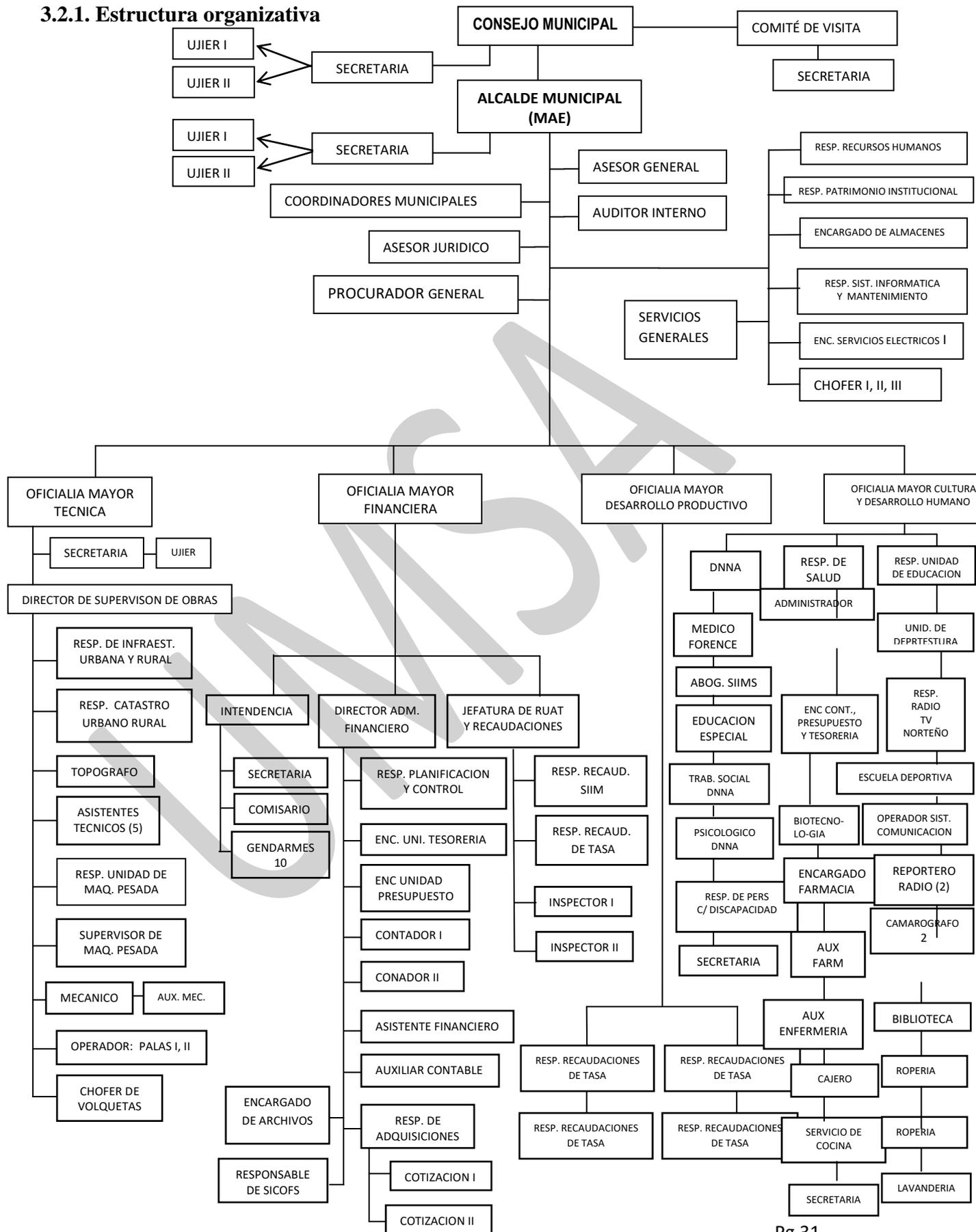
La provincia de Caranvi tiene una sola sección y su capital es Caranavi. Autoridades políticas administrativas son: H. Alcalde Municipal y Concejo Municipal, Notario de Fe Pública, Registro Civil, Renta Interna, Regional de ONANFA, Policía Fronteriza, Comando del Batallón de Ingeniería y la Parroquia.

3.2. ACTUAL MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL

En la actualidad, el gobierno municipal se halla atrapado en prácticas y herencias que no sólo comprometen su eficiencia sino también su gobernabilidad. Al margen de examinar separadamente los estilos de gestión municipal o prácticas, cabe detenerse en mirar el modelo de gestión institucional en el que descansan estos comportamientos. La práctica en la administración pública ha estado, y en muchos aún se conserva, dominada por el protagonismo de la forma, la jerarquía, la norma, el procedimiento establecido, en resumen por un modelo burocrático de administración y gestión que alimenta la ineficiencia o explica gran parte de los resultados de gestiones municipales anteriores.

Esto que no es exclusivo de Caranavi, no siempre puede ser explicado por la falta de recursos, sino también por la poca capacidad de los gobiernos municipales de asumir sus roles para impulsar procesos de desarrollo basados en sus capitales y capacidades instalados en su territorio. Esto normalmente aparece asociado a la falta o lo incompleto de los proyectos de desarrollo municipal, que atenta no sólo en favor del ordenamiento territorial sino en el aprovechamiento de los espacios que generan los procesos de descentralización y la participación social.

3.2.1. Estructura organizativa



3.2.2. Administración y el desarrollo institucional del gobierno municipal.

La directiva del gobierno municipal de Caranavi (2010-2015) apunta a dotar de mayor funcionalidad al gobierno municipal. La nueva estructura organizativa (en relación a la existente en gestiones pasadas) no incorpora un área a cargo de la planificación municipal, sin embargo, esta función aparece nominalmente desplazada a las tareas de la unidad de desarrollo agropecuario. Vale indicar que la Ley de Municipalidades, N° 2028, permite que los gobiernos municipales que carezcan de un organismo propio encargado de la planificación municipal podrán ser asistidos por los mecanismos de fortalecimiento municipal públicos o privados, nacionales o extranjeros, Art. 81), lo cual podría indicar que se busca destacar y ligar la tarea planificadora al campo del ordenamiento territorial y la promoción económica.

De la misma manera, la nueva estructura del gobierno municipal incorpora al entorno directo del Alcalde la figura del Asesor General. Algo parecido sucede con el Concejo Municipal que cuenta con un Asesor Legal. El Oficial Mayor aparece hoy con una estructura administrativa propia para el mayor contacto con los sub Alcaldes (figura que pone en práctica el principio de desconcentrar ciertas tareas que permitan un mejor conocimiento de la problemática local y una mayor eficacia en el encuentro de soluciones).

Los cambios anotados que orientaron al menos teóricamente a permitir la creación de una cultura de responsabilización institucional antes que personal. El apoyo al Alcalde en la toma de decisiones, puede colaborar a que el liderazgo municipal adquiera mayor solidez argumental, al amparar las decisiones en el conocimiento y manejo de información aportada por el Asesor General.

Esto también debería significar la posibilidad de generar desde el Concejo Municipal, orientaciones, posturas y criterios para debatir los enfoques que deben respaldar las decisiones entorno al desarrollo del municipio.

En el mismo sentido, el Concejo debería ver ampliada su capacidad de reacción frente a la agenda municipal, permitiéndose con el asesoramiento legal, producir recomendaciones, decisiones y una práctica de trabajo colectivo para adoptar la práctica de evaluar las propuestas antes de aprobarlas.

En la misma dirección se ubica el desempeño que podría alcanzar el oficial mayor, que no solo se ve involucrado en una mayor o más profundo conocimiento del territorio (por el contacto permanente con los Alcaldes), sino que se constituye en otro valioso interlocutor con capacidad de producir propuestas a las instancias de mayor nivel del municipio.

3.2.3. Autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Caranavi de la Gestión 2010 a 2015.

SIGLA	NOMBRE	CARGO
MAS	Teodosio Quilca Acarapi	H. ALCALDE MUNICIPAL DE CARANAVI
MAS	Felix Castro Arias	PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CARANAVI
MSM	Pablo Choquet Quisbert.	VICEPRESIDENTE
MAS	Eleuterio Paco Paco	CONCEJAL SECRETARIO
MAS	Victor Poma Pariguana	PDTE. COM. PLANIFICACIÓN ECONÓMICO Y FINANCIERO
MSP	Rene Toledo.	PDTE. COM. PLANIFICACIÓN GESTIÓN TERRITORIAL
MAS	Teodora Hinojosa Machicado.	PDTE. COM. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA
MAS	Jaime Tapia Colque.	PDTE. COM. DESARROLLO HUMANO Y CULTURA.

Fuente; Elaboración propia.

3.3. GOBERNABILIDAD MUNICIPAL.

El conjunto de condiciones políticas, sociales y económicas que permite al Gobierno de Caranavi lograr los fines de su desarrollo y la construcción Municipal en un ambiente de consenso social, se asienta en una red compleja de elemento que tiene como base un sistema institucional claro, confiable, moderno, transparente y eficiente. Con el propósito de mejorar las condiciones de Gobernabilidad en la Esfera Local.

La Gobernabilidad Local, como la acción de hacer convergentes las actividades políticas de los órganos públicos locales con las expresiones de la sociedad que traducen las diversas necesidades de los ciudadanos en el municipio, dicha Gobernabilidad es central para "facilitar" eficientemente el desarrollo local. La Gobernabilidad comprendida de manera sistemática incorpora factores económicos, sociales, políticos e institucionales.

Los indicadores toman sentido al considerarlos como sistema, como construcciones ordenadas y coherentes. Como "sistema" hace referencia a los datos ubicados en relación a un todo articulado. Cualquier sistema de indicadores busca organizar la información disponible para aclarar un asunto particular que, como el caso del estudio de indicadores de gobernabilidad municipal de Caranavi.

Un análisis de los valores de los indicadores agrupados en sus respectivos subíndices, para lo cual se calcula su valores máximo, mínimo y su promedio, como también se considerara tres intervalo para calificar cualitativamente el porcentaje de municipios que caen en estos intervalos, que van desde: Gobernabilidad Baja (42,22 a 62,28), Gobernabilidad Media (62,28 a 68,02), Gobernabilidad Alta (68,03 a 79,59) datos a nivel nacional.

El índice de gobernabilidad municipal desarrollado por la FAM entre el año 2005-2009 y complementado posteriormente nos proporciona algunos indicadores relevantes, que son calculados a partir de la ponderación de cinco subíndices: y sus unidades están en porcentajes.

Los Subíndices de Gobernabilidad Municipal de Caranavi son los siguientes.

(Eficacia + Participación + Rendición de Cuentas + Estabilidad Política y Procesos de Control).

3.3.1. Ranking del índice de gobernabilidad dentro de los municipios de Bolivia.

Código	Departamento	Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	Ranking 2005 - 2009
1210	La Paz	Caranavi	77	156	50	60	115	70

Fuente: Ministerio de Autonomía y Descentralización

El 2006 Caranavi persiste un porcentaje mayor en la deficiencia para gobernar en las administraciones de gestión pública y el año 2009 y existe una fuerte tendencia de a decrecimiento, el 2009 porque concluye una gestión más y surge el comienzo para el siguiente año con elecciones municipales

Hasta el año 2009 dentro de los 327 municipios de entonces, caranavi por la gobernación económico político e institucional se encuentra en el ranking puesto número 70.

3.3.2. Índice de gobernabilidad en el Municipio de Caranavi a nivel del Departamento La Paz

CODIGO	Provincia	Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	ÍNDICE GOBERNABILIDAD PROMEDIO 2005-2009	RANKING CINCO AÑOS
1210	Caranavi	Caranavi	72,45	67,74	73,79	73,21	70,34	71,50	8

Fuente: Ministerio de Autonomía y Descentralización

El Gobierno Municipal, tuvo un promedio de gobernabilidad “Alta” con un 71.50%, entre el periodo de 2005 a 2009. En el ranking de Gobiernos Municipales, el Municipio de Caranavi se ubica dentro de los (327 Municipios de Bolivia), en el puesto número 70, y a nivel departamental se ubica de los (80 Municipios del Departamento de La Paz al 2009, 87 con posterioridad) Caranavi en el puesto número 8.

Entre los 10 municipios con menor gobernabilidad de Bolivia se encuentra el Departamento de La paz y Oruro. Entre el periodo de 2005 a 2009 se acentúan en el municipio de Palos Blancos de La Paz, que muestra una gobernabilidad muy Baja y Caranavi aunque no se encuentre entre 10 mejores municipios de Bolivia con la mejor índice de goberabilidad. Se ubica entre los 124 de Bolivia y entre los 13 municipios de La Paz

3.3.2.1 Subíndice de eficacia.

Código	Departamento	Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	Subíndice eficacia 2005 – 2009
1210	La Paz	Caranavi	17,13	20,28	23,89	21,01	22,56	20,97

Fuente: Ministerio de Autonomía y Descentralización

La eficiencia en la ejecución del gasto municipal; el esfuerzo fiscal en la recaudación de impuestos; la independencia financiera en relación a las transferencias del gobierno nacional; y la inversión percapita realizada por el gobierno municipal. Existe baja posibilidad de lograr los objetivos del gobierno municipal en relación con el impacto en la economía.

Caranavi muestra una tendencia mínimo de crecimiento de la economía, desde el año 2005 tuvo un valor de 17,13 en el año 2007 un con porcentaje de crecimiento 23,89 y tuvo un decrecimiento en la ejecución de eficiencia de gastos, esfuerzo fiscal y la independencia financiera, estabilizándose el año 2009 en 22,56. Con un promedio de 2005 a 2009 que tiene un valor de 20,97.

3.3.2.2 Subíndice de Participación.

Código	Departamento	Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	Subíndice Participación 2005 – 2009
1210	La Paz	Caranavi	45,50	45,50	45,47	45,44	45,41	45,39

Fuente: Ministerio de Autonomía y Descentralización

Participación ciudadana en las elecciones municipales; número de organizaciones territoriales en el municipio; participación de mujeres en el concejo municipal; participación en mancomunidades. Es muy baja la capacidad de participar en ser actores sociales en el Municipio de Caranavi.

Caranavi muestra una tendencia muy baja en la participación de género para tomar decisiones, en especial en las mujeres en diferentes actividades sociales, políticas y económicas, desde el año 2005 fue mínima y no pasando del porcentaje con un valor de 45, en el año 2005 y 2006 tuvo un valor de 45,50. El año 2007, 2008 y 2009, muestran porcentaje hacia el decrecimiento en diferentes actividades y toma de decisiones en el Gobierno Municipal de Caranavi, estabilizándose el 2009 con 45,41 y con un promedio de 2005 a 2009 de participación 45,39.

3.3.2.3 Subíndice de Rendición de Cuentas.

Código	Departamento	Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	Subíndice Rendición de Cuentas 2005-2009
1210	La Paz	Caranavi	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Ministerio de Autonomía y Descentralización

Casos de cuentas congeladas; la entrega de planes operativos anuales; y la entrega de ejecuciones presupuestarias. Es muy alto y máximo con el cumplimiento de las formalidades administrativas, legales del gobierno municipal ante las instancias nacionales sobre la rendición de cuentas.

El Municipio de Caranavi, desde el año 2005 hasta el 2009 en la construcción de mejores Gobiernos Municipales, Caranavi en la rendición de cuentas, tiene un alto porcentaje, y con un promedio estabilizándose con un máximo valor de 100.

3.3.2.4 Subíndice de Procesos de Control.

Código	Departamento	Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	Subíndice Procesos de Control 2005-2009
1210	La Paz	Caranavi	100,00	73,33	100,00	100,00	100,00	94,67

Existencia de procesos de auditoría; realización de procesos de responsabilidad ya sea civil, penal o administrativa, y casos de malversación de fondos o malos manejos. Tuvo un nivel máximo los mecanismos para el control.

El Municipio de Caranavi en proceso de control, tiene un porcentaje muy alto desde el año 2005 tuvo un valor de 100 y existe cierto grado al decrecimiento el año 2006 con un valor 73.33, y el año 2007, 2008 y 2009 tienen estabilidad en procesos de control estabilizándose en 100. Con un promedio entre 2005 a 2009 con 94.67 y se encuentra con un nivel muy Alto.

3.3.2.5 Subíndice de Estabilidad Política.

Código	Departamento	Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	Subíndice Estabilidad Política 2005-2009
1210	La Paz	Caranavi	99,61	99,61	99,61	99,61	83,77	96,44

Fuente: Ministerio de Autonomía y Descentralización

Los cambios de alcalde; el motivo del cambio de alcalde; la votación obtenida por el alcalde electo; y número de coaliciones para poder gobernar. Refleja estabilidad del Gobierno Municipal hasta el 2008.

El Municipio de Caranavi hasta el 2009 se encuentra con un nivel muy Alto de índole político. Pero su evolución en la estabilidad política muestra una tendencia al decrecimiento, ya que en los años desde el 2005 a 2008, tuvo un valor de 99.61 y a partir de ahí existe una ruptura en la estabilidad política con cooptaciones mediante el voto para llegar al poder de Gobiernos municipales el 2009 con un valor de 83,77. Con un promedio con tendencia al decrecimiento entre el 2005 a 2009 con 96.44.

3.4. CRISIS DE GOBERNABILIDAD Y CONFLICTO INTERMUNICIPAL (CARANAVI Y PALOS BLANCOS).

La instalación de una planta procesadora de cítricos, donación del gobierno Venezolano el año 2008 para su funcionamiento en la provincia Caranavi, generó una situación inédita y altamente conflictiva. El anuncio del acontecimiento realizado por el Presidente Evo Morales el 4 de abril de ese año, mismo día de las elecciones de gobernadores y alcaldes. Dos meses antes, el 5 de marzo, un ampliado de la Federación de colonizadores de La Paz determinó que la planta de cítricos debía instalarse en la Colonia Manchego de la Central Broncini, Palos Blancos.

El problema se agudizó en torno a los términos que definían la instauración de la planta, si debía ser en la zona de Alto Beni o en la ciudad de Caranavi. Esta razón marca una disputa a nivel político entre Federaciones de Colonizadores, las mayoritarias presididas por Luis Surco, hermano del senador del MAS Fidel Surco, que mantuvieron una postura favorable a sus intereses y la Federación de Caranavi que pedía la instalación de la planta en su ciudad.

En este cuadro se muestran el informe de las autoridades nacionales sobre la causa del conflicto.

INFORME	INFORME POR MAYORIA (MAS)	INFORME MINORIA (OPOSICION)	INFORME DEFENSOR DEL PUEBLO Y DDHH
CAUSAS DEL CONFLICTO	Ausencia de un acuerdo para la instalación de la planta procesadora de cítricos. Se responsabiliza a los dirigentes de la Federación Agraria de Colonizadores de Caranavi de promover el conflicto por razones de intereses personales.	Supuesta pugna de poder entre dirigentes de la provincia de Caranavi. El senador Fidel Surco y el diputado David Quispe serían los responsables directos del conflicto.	Falta de un acuerdo para determinar la instalación de la planta procesadora de cítricos y lentitud del gobierno. Para buscar una salida dialogada del conflicto.

Aunque el gobierno pacifica el conflicto mediante la propuesta de instalar dos plantas de procesamiento de cítricos: una en el Municipio de Caranavi y la otra en el Municipio de Palos Blancos, situación que bien se sabe, debe ir acompañada con un Plan de reactivación de la citricultura, principalmente en la región de Caranavi, donde actualmente quedan muy pocas zonas de explotación del cultivo.

3.4.1. Enfrentamiento por conflicto Municipal en Caranavi

Dos grupos de colonizadores de Caranavi, se enfrentaron a causa de discrepancias sobre gestión municipal de Teodosio Quilca (MAS). El Sector de colonizadores denominado “interculturales” rechaza la gestión municipal de la autoridad edil, con la toma de rehén al dirigente de la Federación Agraria Provincial de Colonizadores Caranavi (FAPCCA), Gerardo Mejía, además de realizar destrozos del edificio del Gobierno Municipal.

Según el reporte de radio Fides Caranavi, los protestantes tomaron la radio “la voz de las mayorías” dependiente de la red estatal Patria Nueva, evitando la normal difusión de esta emisora del norte tropical del La Paz.

El hospital municipal de Caranavi dió cuentas de 31 heridos, varios contusos y muchos otros con heridas punzo cortantes y luego de un violento enfrentamiento que no pudieron ser contenidos con cerca de 15 efectivos policiales.

Dos ministras de estado Nardy Suxo de “Transparencia” y Claudia Peña “Autonomía” convocaron al dialogo con los representantes de ambos sectores. Las autoridades del Ejecutivo propusieron el encuentro en la ciudad de La paz bajo el argumento que en Caranavi no había “garantías”.

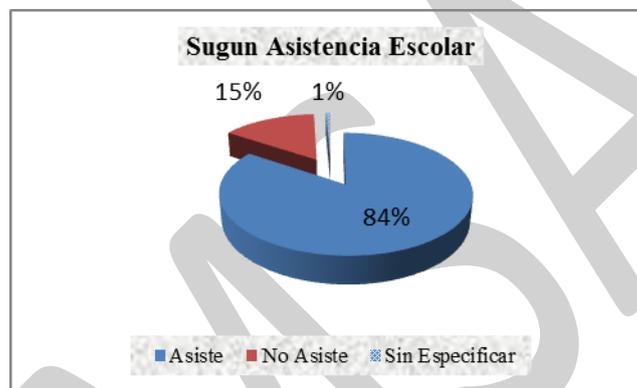
3.5.1.3 Educación.

Nivel de instrucción escolar de 6 a 19 años por sexo.

Asistencia escolar	Total	Hombre	Mujer
Total	16.160	8.399	7.761
Asiste	13.648	7.017	6.631
No Asiste	2.396	1.320	1.076
Sin Especificar	116	62	54

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Grafico No: 2



Los indicadores del Municipio de Caranavi, reflejan que el nivel de instrucción o de escolaridad en la población de 6 a 19 años, un 15 % no asiste a las escuelas y 1% no especifica los motivos de su vocación en la formación escolar.

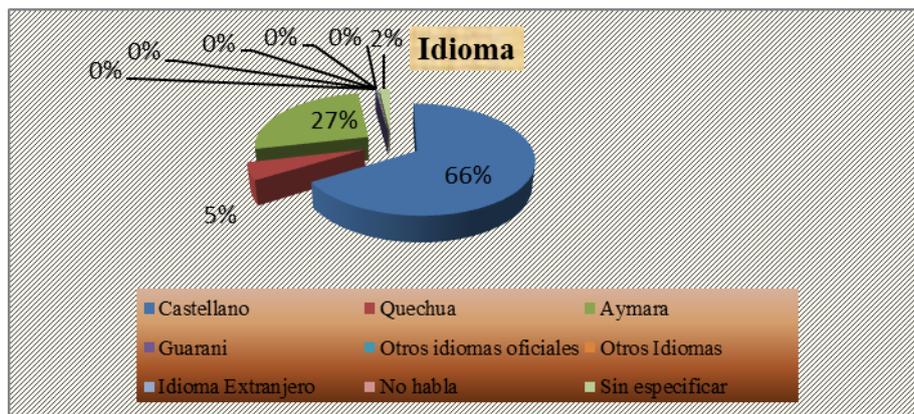
En cuanto a la asistencia a la escuela de la población de 6 a 19 años de edad y analizando la tasa de asistencia por sexo en el Municipio de Caranavi de acuerdo con el censo 2012 se puede observar que asisten más hombres que mujeres en la edad escolar, haciendo un total de la asistencia de un 84%.

3.5.1.4 Idioma.

El idioma con la que se identifican y aprendieron hablar con un total de 45.885

El principal idioma es el Castellano representando un 66% de la población, el segundo lugar se encuentra los bilingües que hablan Aymara con un 27%, en el tercer lugar quechua con un 5% y finalmente los que no se identifican con ninguno y sin especificar con un 2 %.

Grafico No: 3



3.5.1.5 Vivienda

Viviendas en condiciones particulares y colectivas con un total de 17.649. Viviendas particulares 17.456 con un (99%), viviendas colectivas 193 solo un (1%). En los que disponen de energía eléctrica, combustible o energía para cocinar, procedencia de agua en la vivienda y la eliminación de la basura es de 17.021, por ultimo desagüe del servicio sanitario es de 10.278.

Grafico No: 4



En la disponibilidad de **energía eléctrica**, el 57% de la población se abastece de la red de empresa eléctrica, un 40% no tiene energía eléctrica y el resto con otras fuentes de energía con un 3%. **Combustible o energía para cocinar**, un 67% cocina con leña, un 31% con garrafa y el resto con otra electricidad como energía solar.

Presencia de agua, un 60% se beneficia con red de cañería, un 30% se abastece de las lluvias, río, vertiente, acequia, y el resto pileta pública, pozo o noria, etc. **Con la eliminación de la basura**, un 26% entierra la basura, un 23% lo queman, un 21% de la viviendas se benefician de servicio público de colección (carro basurero) y el resto le votan al terreno baldío calles y ríos, y por último en **servicio sanitarios**, el 59% para uso sanitario tienen pozo ciego, un 33% alcantarillado, un 8% a una cámara séptica y el resto en la calle, curichi, o la quebrada del río.

3.5.2. Nivel socioeconómico

La población empadronada de 10 años y más de edad, según actividad económica y categoría ocupacional, el total es de 28.989 que realizan trabajos e distintas áreas, en las que un 16.100 son hombres con un 56%, y un 12.889 son mujeres con un 44%.

Grafico No: 5



Las actividades económicas realizadas en el Municipio de Caranavi como primera sección están dentro de las categorías ocupacionales, con un 67% de la población se dedican a las actividades agrícolas, ganaderas, caza, pesca y silvicultura, un 13% se dedican al comercio, transporte y almacenes, y resto se dedican a otras actividades como ser la construcción, minería, industria manufacturera y algunas no especifican las actividades realizadas, etc.

Grafico No: 6



3.5.3 Nivel de empleo y desempleo

Del total de 28.989 en las actividades económicas realizadas, existen 19.512 trabajadora/or por cuenta propia, 4.043 son obrera/o, empleada/o, 3.705 sin especificar y 1.142 trabajadora/or familiar o aprendiz sin remuneración y el resto a otras actividades como ser, cooperativista, trabajadora del hogar, etc.

Grafico No: 7



La tasa de nivel de empleo de la población llega a un 67% que se dedica a actividades económicas por cuenta propia, en especial en la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura. Un 14% son obreros, servidores públicos o empleados, y el resto no especifican las actividades que realizan o no tienen alguna remuneración económica.

3.5.4. Pobreza en el Municipio de Caranavi

Pobreza según método N.B.I.

Este método, adoptado en gran parte de los países de América Latina, consiste en la comparación de las condiciones de vida de los hogares de una determinada área geográfica con un conjunto de normas que expresan el nivel mínimo debajo del cual se consideran insatisfechas las necesidades básicas.

En función a la información sobre pobreza para la provincia de Caranavi, de la cual forma parte como primera sección el municipio de Caranavi, contenida en el “Mapa de indicadores de pobreza y desarrollo humano, del 2012”, editado por Unidad de Análisis de Políticas Económicas UDAPE.²⁵

Los factores de las necesidades humanas consideradas han sido divididos en cuatro grandes grupos: vivienda, servicios básicos, educación y salud y seguridad social.

En el grupo de vivienda toma en cuenta la calidad de la misma, mediante la calidad de los materiales de construcción predominantes en el piso, muros y techos, los servicios e insumos básicos comprende el abastecimiento de agua, disponibilidad y uso de sanitarios y la eliminación de excretas; en cuanto a los insumos energéticos, se refiere a disponibilidad de electricidad y de combustible para cocinar. En la educación, se toma en cuenta los años aprobados, asistencia escolar y el alfabetismo; en salud, se considera la atención a la salud y a la seguridad social.

Indicadores de Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas.

La incidencia en el municipio de Caranavi es altamente extendida, ya que por condiciones de Necesidades Básicas Insatisfechas es de 48.671 de la población, y el porcentaje de población en condiciones de pobreza alcanza a 75,1 %; el promedio de insatisfacción de las necesidades básicas está alrededor del 26%. Aunque generalmente los indicadores de pobreza está siendo moderada.

El municipio de Caranavi, según los datos del censo del 2012, revela que el 75,1% de la población vive en condiciones de necesidades básicas insatisfechas, que equivale a 36,552 de la población (Pobreza Moderada, Indigencia y Marginalidad).

En relación al problema de investigación, la formulación del problema es de naturaleza explicativa.

El desarrollo de la investigación nos muestra que el problema planteado está desprobada, y también la población pobre ha disminuido en aproximadamente un 10% la

²⁵²⁵ Mediante el D.S. No 24847, y a partir del 1 de octubre de 1997, determina que UDAPE amplíe sus funciones al área social, debiendo realizar investigaciones, análisis y estudios de política social para encarar la lucha contra la pobreza.

carencia de información cuantitativa llevo a la investigación a trabajar con criterios cuantitativos.

Censo 2001	Total	Urbano	Rural
Necesidades Básicas Satisfechas	1.06	3.80	0.26
Umbral de Pobreza	12.35	42.24	3.59
Pobreza Moderada	40.87	50.07	30.18
Indigencia	44.69	3.86	56.64
Marginalidad	1.03	0.04	1.32

Censo del 2012

Condiciones de Necesidades Básicas Insatisfechas		Población	Porcentaje
No pobre	Necesidades Básicas Satisfechas	2.822,9	5,8%
	Umbral de pobreza	9.296,1	19,1%
Pobre	Moderada	26.963,7	55,4%
	Indigencia	9.198,8	18,9%
	Marginalidad	389.3	0,8%
Total		48.671	100%

Fuente; datos del INE

Evaluación de las Carencias

Si se trata de una variable cualitativa, la evaluación requiere que se asignen valores o puntajes de calificación a cada una de las alternativas de respuesta de la boleta censal. Esta calificación se realiza en función de la calidad que represente cada opción como satisfactor de una necesidad.

Por fines de comparabilidad, las calificaciones asignadas en 2001 se mantienen para el 2012. En caso de encontrar nuevas alternativas en la boleta censal del 2012, éstas se valoraron según su similitud con las ya existentes o en función del nivel de satisfacción y calidad que ofrezcan.

La cuantificación de la necesidad requiere el cálculo de los Índices de Carencia (nbi):

Un estado de insatisfacción o carencia; de lo contrario, el hogar tiene la necesidad satisfecha.

La cuantificación de la necesidad requiere el cálculo de los Índices de Carencia (nbi):

$$nbi(x) = \frac{Nx - Cx}{Nx}$$

Donde:

$Nbi(x)$ Índice de carencia del componente x

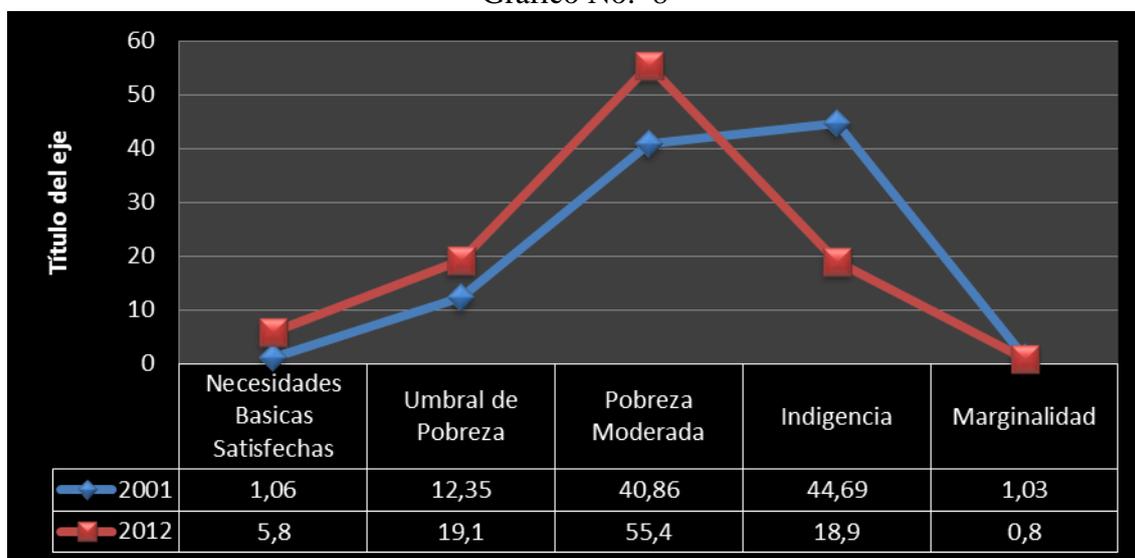
Nx Norma del componente x

Cx Calificación del componente x en el hogar

El $nbi(x)$ se puede reescribir de la siguiente manera: en términos de una población de pobreza moderada

Condición de pobreza de la población del Municipio de Caranavi Censos 2001 – 2012. (%)

Grafico No: 8



Fuente: Elaboración propia en base a; datos de condiciones de pobreza, censos de 2001 – 2012.

CAPÍTULO 4. Sistema de Producción de Cítricos en el Municipio de Caranavi.

4.1. LA PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS Y EL MERCADO INTERNACIONAL

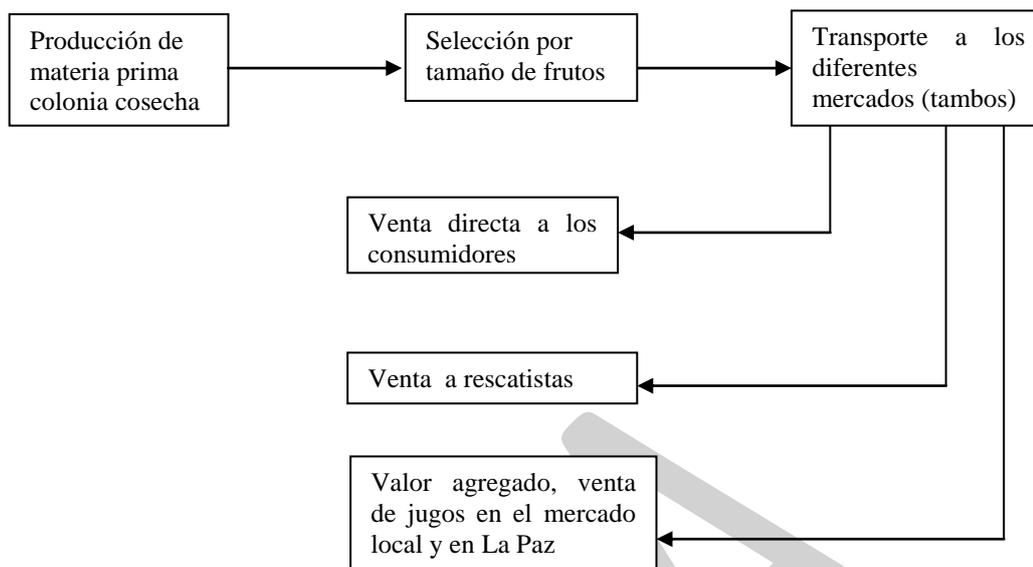
Los cítricos pertenecen a la familia *Rutaceae* y son originarios de las regiones tropicales y subtropicales de Asia y del Archipiélago Malayo. Solo tres géneros de cítricos poseen importancia comercial: *Poncirus*, *Fortunella* y *Citrus*; el último incluye las especies más cultivadas²⁶. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) clasifica el género *Citrus* en cinco grupos varietales: (I) Naranjos, (II) Tangerinas (donde se incluyen todas las especies de mandarinos y sus híbridos), (III) Limones y Limas, (IV) Pomelos y (V) Otros frutos cítricos (Rafa Montalt R. Diciembre 2009).

El cultivo de las diferentes variedades de cítricos está determinado por los mercados tradicionalmente creados en torno a las diferentes áreas citrícolas. Existen dos destinos principales para la producción citrícola: el consumo en fresco y la industrialización tanto para la elaboración de zumos como para el procesado de los gajos (2009).

La cadena económica de los cítricos, involucra todas las actividades que se realizan desde la producción de plantas y el establecimiento de las plantaciones en el terreno, el mantenimiento productivo de las parcelas, la cosecha, la selección por tamaño de frutas hasta la comercialización y entrega del producto a los consumidores finales, considerando por una parte el recurso suelo, insumos, herramientas y maquinarias que se utilizan durante todo el proceso, como también a los actores involucrados, desde el productor hasta el consumidor final.

²⁶ www.mag.go.cr/biblioteca_virtual_ciencia/tec_citricos.pdf

Cadena económica de los cítricos



FUENTE. Plan de Desarrollo Municipal de Caranavi (2002 – 2006)

Los principales países consumidores de cítricos se localizan en los Estados Unidos, Europa (Alemania, Reino Unido, Francia), y Canadá²⁷ (M. De La Torre 2009). En estos países, los nichos de mercado de cítricos presentan tasas de crecimiento sostenidas. Es decir, que se trata de mercados dispuestos a pagar por productos diferenciados y de alta calidad

De entre ellos, son los Estados Unidos los de mayor crecimiento dentro del sector de bebidas, dado que la presente generación del país impulsa la tendencia de la salud además de la protección del medio ambiente. El consumo per cápita de jugos de fruta en este país es el más alto del mundo, superando los 50 litros, lo que permite afirmar que consumen uno de cada 3 vasos de jugo procesado de fruta. Las ventas de jugos se han incrementado debido a la popularidad que han adquirido los jugos frescos preparados a partir de concentrados, la introducción de productos fortificados funcionales, entre otros desarrollos.

En Europa, el mercado alemán es uno de los mercados más grandes para las frutas y vegetales procesados, sin embargo su consumo está en declive, ya que compiten contra los productos frescos, pues los productos procesados o conservados tienen a visualizarse como “pasados de moda” o menos nutritivos que los frescos, a pesar del uso de nuevas técnicas de conservación. Los consumidores alemanes se preocupan mucho por los precios, por lo que son los consumidores europeos que menos dinero gastan en alimentos procesados. La salud es una tendencia importante en Alemania y a los consumidores les importan los efectos de la comida en su salud, de ello se deriva la popularidad de los jugos de frutas.

²⁷ Las oportunidades de mercado para los países en desarrollo están en la producción de productos tropicales y subtropicales (exóticos), los cuales no se producen en la Unión Europea y en los Estados Unidos. Las perspectivas en el segmento de jugos son alentadoras, debido a que los consumidores perciben al jugo como una bebida saludable y esto impulsa el crecimiento de las ventas.

En el Reino Unido existe una alta demanda por productos de preparación rápida. Cada día, las personas tienen menos tiempo para la cocina, por lo que los productos listos para consumir son ideales. Los productos que combinan características de rapidez y salud son muy populares. Los jugos de frutas son de fácil consumo y contribuyen a un patrón alimenticio saludable.

En Francia, a su vez, los productos enlatados y embotellados son muy apreciados aunque las grandes marcas tienen una posición fuerte en el mercado, las marcas privadas llevan tendencia en ascenso. Los consumidores franceses tienen una preferencia marcada por los alimentos producidos domésticamente. Son clientes difíciles, por lo que para ellos, la calidad juega el papel más importante cuando se trata de la elección en alimentos. Las tendencias cambian y los jóvenes consumidores están interesados en nuevos productos. La tendencia de los alimentos de fácil consumo es claramente identificable en el mercado francés. Existe un pequeño segmento de mercado para productos exóticos, aunque el consumo de jugos de frutas no está creciendo, los consumidores franceses buscan frutas exóticas y sabores especiales.

En Canadá, el mercado de jugos y bebidas tiene una tendencia hacia la demanda de productos naturales y nutritivos. Los consumidores adolescentes se interesan por productos novedosos, con un valor nutricional intrínseco. Estos generalmente responden a los consejos de profesionales de la salud y a los medios publicitarios. La facilidad está por encima de la innovación, puesto que los actuales estilos de vida exigen productos listos para ser consumidos o congelados que sólo necesiten agua y no uso de licuadora. Se han introducido un gran número de nuevos productos que se han posicionado como “de vida saludable”.

En armonía con esta tendencia, también se ha reconocido el surgimiento de los productos orgánicos, siendo el segmento de mayor crecimiento en el sector de alimentos en el país, con una tasa promedio de crecimiento anual del 20%. A diferencia del sector de jugos fortificados, este segmento de mercado busca productos generados sin aditivos, que sean de frutas cultivadas sin pesticidas y demás ingredientes que deben tener certificaciones orgánicas. El jugo natural suele consumirse en el desayuno, principalmente naranja y toronja, sin embargo, hay lugar para frutas diferentes y exóticas, que ofrezcan salud y nutrición.

4.2. EL CULTIVO DE CÍTRICOS EN CARANAVI

En el municipio de Caranavi las condiciones climáticas presentan características geobotánicas muy variadas y ostenta regiones micro climáticas con condiciones favorables y desfavorables para el desarrollo agrícola. El municipio, se divide en tres zonas agroecológicas definidas por su altura, la estratificación de suelos, humedad, fauna, flora, temperatura e hidrología. Estas zonas, (Rolando Barrientos Z. 2011), son las siguientes:

Zona agroecológica baja, está ubicada en la región norte del municipio de Caranavi.

Las propiedades fisiográficas de esta zona, son la presencia de colinas bajas, con cimas redondeadas y terrazas aluviales, cuyas alturas fluctúan entre 350 – 700 (m.s.n.m.) sus temperaturas oscilan entre 25° y 30° C.

Zona agroecológica media; se encuentra ubicado en la parte central del municipio de Caranavi.

Las propiedades fisiográficas de esta zona se acentúan con la presencia de serranías medias y bajas altamente dispersa, con bosques y cultivos aislados, cuyas alturas oscilan entre los 700 y 1.200 (m.s.n.m.) y con temperaturas que oscilas entre 20 y 27° C.

Zona agroecológica alta, la zona se sitúa en la parte sur del municipio de Caranavi.

La fisiografía de esta zona presenta serranías altas y medias fuertemente dispersas, con bosques secundarios y cultivos aislados, sus alturas fluctúan entre 1200 y 1700 (m.s.n.m.) con temperaturas entre 16° y 20° C.

De acuerdo a su uso, el espacio territorial del Municipio Caranavi se distribuye en tierras cultivables (que incluye áreas con cultivos y en descanso), incultivables, de pastoreo, urbana, centros poblados, forestales y otros (PDM 2002).

Las áreas con cultivos representan aproximadamente el 54,46 % de la superficie total del municipio (131.644,71 hectáreas) y son aptas para desarrollar las labores agrícolas. Las de pastoreo representan aproximadamente el 6,35 % de la superficie total (15.341,32 hectáreas) y son suelos disponibles para la crianza de ganado y la siembra de forrajes perennes y anuales. Los suelos en descanso (suelos en barbecho) alcanzan el 13,55 % de la superficie y representan 32,756.19 hectáreas. Los forestales, áreas donde existe plantaciones de árboles con especies nativas e introducidas, representan el 3,30 % de la superficie (7.986,90 hectáreas)²⁸.

Las tierras sin uso corresponden a áreas donde es difícil desarrollar labores agrícolas y ganaderas principalmente, se tienen a las serranías con pendientes pronunciadas, presencia de afloramientos rocosos, ríos y cárcavas, representan el 22% de la superficie total del municipio (53.186,75hectáreas). Por último están las tierras urbanas, superficie destinada a las viviendas concentradas y representan el 0,34% (832,86 hectáreas).

²⁸ Según datos del PDM 2002 – 2006, los suelos del Municipio de Caranavi presentan una pérdida progresiva de fertilidad, debido principalmente a la falta de reposición de los elementos nutritivos a causa de la poca fertilización y abonamiento que se realiza en las plantaciones y cultivos, y por otro lado, debido a la erosión que es la causa más importante para la pérdida de capa arable de los suelos cultivables, situación que se detecta generalmente en la zona media y baja donde se cultivan frutales. (Rolando Barrientos Z., Junio 2011. Pg. 11)

Distribución del uso y ocupación del suelo.

Área	Superficie (has)	Superficie (km2)	Porcentaje (%)
Con Cultivos	131,644.71	1,316.18	54.46
Pastoreo	15,341.32	153.38	6.35
Descanso	32,756.19	327.49	13.55
Forestal	7,986.90	79.85	3.30
Construcciones (urb)	832.86	8.33	0.34
Sin uso	53,186.75	531.77	22.00
TOTAL	241,748.73	2,417.00	100.00

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Caranavi. (PDM 2002-2006).

El uso del suelo en el Municipio tiene como actividades principales el desarrollo de la producción agrícola propia de los yungas, principalmente en café, cítricos, bananos, papaya, arroz, entre otros, también actividad ganadera en pequeña escala. El desarrollo de estas actividades productivas muestra un comportamiento diferenciado según la zona alta, media o baja.

El manejo de cultivos de cítricos se realiza mediante una serie de tareas agrícolas ejecutadas bajo diferentes formas de trabajo. En forma general, la tecnología empleada es manual para la preparación de los suelos, haciendo uso de herramientas como machete, pala, picota, chontilla, azadones y otros, dependiendo de factores climáticos, adafológicos y de los pisos altitudinales. Esta tipo de cultivos atraviesa los siguientes procesos: preparación del suelo, siembra, trasplante, labores culturales, cosecha y selección.

- a) Preparación del suelo: como etapa inicial para desarrollar las labores agrícolas comprende las siguientes actividades: chaqueo (chu'peo o roceado), tumbado de árboles, quema y el chalqueado.
- b) Siembra: principalmente de los cultivos anuales se la realiza en forma manual haciendo uso de barretas para la siembra de los cereales.
- c) Trasplante: actividad que se desarrolla principalmente para las plantaciones definitivas de cultivos perennes, consiste en preparar hoyos para el trasplante, donde se trasplanta a una nueva planta que generalmente tiene beneficio económico productivo.
- d) Labores culturales: se lo realiza al transcurrir la práctica agrícola durante el desarrollo del ciclo vegetativo del cultivo anual y perenne que consiste en deshierbe o limpieza de malezas, en forma manual. Las labores agrícolas en algunas familias los desarrollan siguiendo la forma tradicional del *ayni*, que es el intercambio de fuerza de trabajo en las labores de cultivo como: chaqueo, chupeo, labranza primaria siembra y otras actividades, como la construcción de sus chozas, esta cooperación mutua ocurre generalmente entre parientes cercanos y compadres; la *mink'a* es la fuerza de trabajo que una persona brinda a cambio de una remuneración económica principalmente en épocas de cosecha.
- e) Cosecha: se realiza en forma manual, utilizando herramientas de trabajo adecuadas para cada cultivo como machete, picota, tijeras de podar, canastos para almacenar los productos cosechados, sacos de yute para trasladar. En el desarrollo de las tareas de producción, como ser la preparación, roturación del suelo y la siembra, el jefe de familia es el directo responsable, en las diferentes

actividades activas donde participa la mujer, se relaciona con la cosecha y la comercialización, asumiendo esa responsabilidad principalmente durante los meses de mayo a septiembre. Mientras la mujer se dedica a la comercializar los productos agrícolas el jefe de familia realiza viajes a su comunidad de origen, esta ausencia estacional le permite proveerse de productos del altiplano.

- f) Selección; se realiza después de cada cosecha, para la venta y comercialización a las ferias locales como también a los centros urbanos de consumo de la ciudad de La Paz, como también para consumo de la familia.

Actualmente, no se tiene información sobre el uso de maquinaria agrícola por parte de los productores, que sea utilizada en forma mancomunada y/o individual para desarrollar las labores agrícolas en cada colonia. Sin embargo, el Instituto Superior Técnico Agro Industrial **Caranavi "I.S.T.A.I.C."**. Cuenta con un tractor agrícola para la enseñanza de alumnos, siendo mayor la tendencia en las zonas bajas de Alto Beni para el uso de la maquinaria agrícola.

Para fines de la anterior década, el departamento de La Paz produjo 51.212 toneladas de naranja. De ese total, el municipio de Caranavi produce al año 21.197 toneladas de naranja (INE, 2008). De ahí resulta que, en el Municipio de Alto Beni se producen 30.015 toneladas, unas 10.000 toneladas más que en el territorio caranaveño. El Departamento La Paz cultiva naranjas en 7.345 hectáreas, mientras que Caranavi, en 24 cantones, los cultiva en alrededor de 504,2 hectáreas y el Alto Beni en 6.840 hectáreas

Por su parte, la producción de la naranja como producción de monocultivo en el municipio de Caranavi se desarrolla de la siguiente manera:

La producción de cítricos en Caranavi (naranja)

Provincia	Municipio	Cultivo	Cantidad
Caranavi	1ra sección Caranavi	Naranja	21.197 toneladas.
Caranavi	2da sección Alto Beni	Naranja	30.015 toneladas.
		= un total	51.212 toneladas

Fuente: elaboración propia, con datos del INE 2008

Cultivo de naranja entre cantidad y hectáreas.

Municipio	Cultivo	Cantidad	Hectáreas
1ra sección Caranavi	Naranja	21.197 toneladas.	504.2 hectáreas
2da sección Alto Beni	Naranja	30.015 toneladas.	6.840 hectáreas.
		= 51.212 toneladas	7.345 hectáreas.

Fuente: elaboración propia, con datos del INE 2008

Los principales cultivos y variedades de cítricos en el municipio de Caranavi pueden clasificarse de la siguiente manera:

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	VARIETADES	CARACTERÍSTICAS
Lima	Citrus limeta	Criolla, mejorada	Especie frutícola perenne con producción anual, comercio destinado al mercado local y departamental
Limón	Citrus limón	Criolla	Frutal perenne frutal anual de uso medicinal, venta local y departamental
Mandarina	Citrus deliciosa	Criollo mejorado	Especie frutícola perenne de producción anual, existe variedades tempranas y tardías, se comercializan en mercado local y nacional
Naranja dulce	Citrus sinensis	Criollo, mejorado	Especie frutícola perenne de producción anual existe variedades tempranas y tardías se comercializan en el mercado local y nacional

Fuente; PDM “2002 – 2006”, pág., 123

Pese al éxito que ha tenido en especial, la naranja y mandarina por su característica de ser la variedad “Valencia tardía”, a sazón y madurez algún tiempo más de lo normal en la región, actualmente gran parte de los cultivos de cítricos son viejos y se requiere renovar las parcelas. Y pese a los esfuerzos realizados por el ex Centro de Germoplasma del IBTA durante los años 1993 y 1994 en el establecimiento de algunos Bancos de germoplasma, no se tiene en la actualidad un Banco de cítricos completo que agrupe a toda la amplia gama de especies y variedades que existen en la zona, que cuente con una caracterización morfológica y taxonómica correspondiente, existiendo especies y variedades que solamente se conocen por su nombre criollo.²⁹

VARIETADES Y EPOCAS DE PRODUCCIÓN

Actividad	Enero	Febrero	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Café			DESH	COS	COS	DESH				
Cítrico (Mandarina)				COS	COS		DESH	DESH		
Injerto de Mandarina							INJR	INJR	INJR	
Trasplante Mandarina	TRSP	TRASP								
Plátano		COS		COS			COS	DESH		COS
Almacigo								ALMC		

FUENTE; PLAN DESARROLLO MUNICIPAL, “2002 – 2006”

TERMINOLOGIA

COS: Cosecha - P, SUEL; Preparación de suelo - DESHdeshierbe - INJER; injerto - TRASP; trasplante

Durante en las épocas de producción y al comienzo y al finalizar el año, es decir los meses de marzo y diciembre, los citricultores no realizan alguna actividad agrícola en la preparación, deshierbe, injerto, trasplante o cosecha de cítricos y en la que existe un receso en la citricultura, aunque los productores realizan algunas otras actividades mixtas como el café, plátano, cacao, etc.

²⁹ Los cítricos constituyen un rubro importante principalmente para la región de Alto Beni que ha tenido bastante éxito con la explotación de la naranja “Valencia tardía” que en determinados meses del año tiene un buen precio en los mercados de las ciudades. (Rolando Barrientos Z. Agosto 2010. Pg. 17).

DISTANCIAS DE SIEMBRA Y DENSIDAD EN PLANTACIONES DE CITRICOS

Cítrico	Distancia		Numero de aboles por hectárea.	
	Máximo	Mínimo	máximo	Mínimo
Naranja	8m x 6m	7m x 5m	286	208
Limones	8m x 6m	7m x 5m	286	208
Mandarina	8m x 6m	7m x 5m	286	208

Fuente: www.mag.go.cr/biblioteca_virtual_ciencia/tec_citricos.pdf. Pg8

Ferias y comercialización

Lugar	Tipo de feria	Día
Caranavi	Semanal	Miércoles, Jueves
Palos Blancos	Semanal	Sábados

FUENTE: PDM DE CARANAVI 2002 - 2006

La comercialización de los cítricos se desarrolla a través de ferias organizadas temporalmente en los meses de abril, mayo, junio y julio. Sin embargo, una limitación a los esfuerzos de comercialización lo constituye el sistema de transporte. Así, si bien dentro de la Zona Baja de Municipio de Caranavi aún existe un significativo volumen en la producción de cítricos, una buena cantidad de estos productos tiende a podrirse al pie de los árboles o en las vías carreteras.

La red vial que vincula las zonas productoras con los centros de consumo se torna intransitable durante la época de lluvias y provoca derrumbes que perjudican y alargan el transporte de productos por tiempos prolongados. Asimismo, la ausencia de caminos en las zonas cítricas dificulta el acceso a las fincas, lo que obliga a los productores a transportar sus productos a lomo de mula o bien al hombro, hecho que demora y encarece el traslado de la fruta hasta los puntos de venta e influye para que el productor prefiera que la fruta hasta los puntos de venta e influye para que el productor prefiera que la fruta se pudra al pie de las plantaciones.

Gran parte de la producción agrícola es transportada en (taxis) o contratan otro del lugar a la comercialización en los principales centros del consumo, tales como los mercados locales y vecinales (ferias semanales) y departamentales, ya sea en tambos y otros lugares de venta local o con preferencia en la ciudad de La Paz o El Alto; sin embargo son utilizados para el autoconsumo familiar, como para el intercambio (trueque) en las ferias anuales del Departamento de La Paz.

4.3. PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS POR FEDERACIONES

En la provincia de Caranavi existen cinco federaciones a las cuales pertenece cada central agraria (instancia superior de mayor representatividad) y consecuentemente cada sindicato Agrario. La federaciones son: Federación Agraria Especial de Colonizadores de Alto Beni (FAECAB), Federación Especial Agropecuaria de Colonizadores Carrasco La Reserva (FEACCRE), Federación Especial Agraria de Colonizadores de Taiplaya (FEACT), Federación Agraria Provincial de Colonizadores de Caranavi (FAPCCA) y la Federación Agraria Especial de Colonizadores de Caranavi (FAECC).

En las cinco federaciones se tienen a la actividad agrícola (cítricos) como la más importante en el municipio Caranavi de la siguiente manera:

4.3.1 Federación de Alto Beni

De acuerdo al orden de importancia los principales rubros productivos que tiene la Federación de Ato Beni se tienen a la producción de *Plátano, Arroz, Cacao, Café, Papaya, Cítricos* y otros cultivos. Los **Cítricos** como sexto rubro agrícola de importancia, se comercializan en ferias locales como también en la ciudad de La Paz en los Tambos Litoral, la Zona El Tejar y la ciudad de El Alto.

SUPERFICIE CULTIVADA MUNICIPIO	23.972.5	Has.
SUPERFICIE CULTIVADA FEDERACION	1.458.64	Has.
SUPERFICIE CULTIVADA NIVEL FAMILIAR	1	Ha.
RENDIMIENTO	170.000	Unid/Ha

Y dentro de la federación de Alto Beni, las colonias más producen y que se benefician con el fomento a la producción de cítricos entre los años 2008 a 2011 de acuerdo algunos datos realizados son los siguientes. El cantón Belén el año 2008 se benefició con apoyo a la producción ecológica de cultivos. El Cantón Santa Ana de Alto Beni, el año 2009 se benefició apoyo a la producción dotación de plantines injerto mejorado y el Cantón Suapi, Colonia el astillero se benefició el año 2011 con la adquisición de plantines mejorados de cítricos

DESTINO DE LA PRODUCCION

Venta

Feria	2.862	Expresos
Ciudad	4.422	Expresos

Otros destinos

Autoconsumo	2.862	Expresos
Trueque	0	
Semilla	186	Expresos
Transformación	0	

4.3.2 Federación Agraria Provincial de Colonizadores de Caranavi

De acuerdo al orden de importancia los principales rubros que tiene la Federación de Caranavi son la producción de *Café, Cítricos, Plátano, Achiote, Palta, Mango, Arroz* y otros cultivos. Los Cítricos como segundo rubro agrícola de importancia, se comercializa en ferias locales como también en la ciudad de La Paz en los Tambos, en la zona El Tejar y ciudad de El Alto.

SUPERFICIE CULTIVADA MUNICIPIO	23.972.50	Has.
SUPERFICIE CULTIVADA FEDERACION PROV.	15.552.25	Has.
SUPERFICIE CULTIVADA NIVEL FAMILIAR	1.7	Has.
RENDIMIENTO	170.000	Unid/Ha

En el cantón Calama, colonia villa el palmar el año 2007 se benefició con el apoyo a la producción. Cantón Alcoche el año 2010, se benefició con apoyo a producción ecológica agropecuaria. En el cantón villa Santa Cruz y vella vista n el año 2008 se beneficiaron con la compra y mejoras de plantines injertos. En el año 2009 los cantones Cristo Rey, Mallasa, se beneficiaron con el apoyo a la producción de construcción de vivero comunal. En el año 2010 los cantones de colonia de Viluyo, Achiri se beneficiaron con el mejoramiento en la producción y el año 2011 con la implmentacion de injertos la colonia Copacabana.

DESTINO DE LA PRODUCCION

Venta

Feria	22.650	Expresos
Ciudad	58.590	Expresos

Otros destinos

Autoconsumo	25.470	Expresos
Trueque	5.100	Expresos
Semilla	2.980	Expresos
Transformación	0	

4.3.3 Federación Agraria Especial de Colonizadores de Caranavi

De acuerdo al orden de importancia los principales rubros productivos que tiene la Federación Agraria Especial de Caranavi son la producción de *Café, Cítricos, Plátano, Achiote, Palta, Mango, Arroz* y otros cultivos. Los **Cítricos** como segundo rubro agrícola de importancia, se comercializa en ferias locales como también en la ciudad de La Paz en los Tambos zona El Tejar y ciudad de El Alto.

SUPERFICIE CULTIVADA MUNICIPIO	23.972.50	Has.
SUPERFICIE CULTIVADA FEDERACION ESP:	3.082.64	Has.
SUPERFICIE CULTIVADA NIVEL FAMILIAR	1.7	Has.
RENDIMIENTO	170.000	Unid/Ha

En los Cantones de Chojña, Choro y que son parte en ducha colonia e el año 2010 se benefició don la dotación de plantines injertos. En el Canton Incahuara, en año 2009 se dio con el apoyo de plantines y en el cantón de Santa Ana de Caranavi y entre las colonias; la colmena el año 2008 se entregó plantines de cítricos, Colonia Agua Rica y en el año 2008 con la dotación de 4000 plantines en la especies de cacao y cítricos. En el cantón Cooperativa Miraflores entre los años 2008 y 2009 se benefició con la

dotación de plantines, y en la colonia fiscal la florida, el año 2010 se benefició con el apoyo a la producción agrícola de dotación de plantines.

DESTINO DE LA PRODUCCION

Venta

Feria	4.195	Expresos
Ciudad	6.231	Expresos

Otros destinos

Autoconsumo	4.387	Expresos
Trueque	1.186	Expresos
Semilla	163	Expresos
Transformación	0	

4.3.4 Federación de Carrasco

De acuerdo al orden de importancia los principales rubros productivos que tiene la Federación de Carrasco se tienen a la producción de *Café, Cítricos, Plátano, Achiote, Arroz* y otros cultivos. Los **cítricos** como segundo rubro agrícola de importancia de Carrasco, se comercializa en ferias locales semanales como también en la ciudad de La Paz en Tambos, en la zona El Tejar, ciudad de El Alto y las provincias.

SUPERFICIE CULTIVADA MUNICIPIO	23.972.50	Has.
SUPERFICIE CULTIVADA FEDERACION	2.279.35	Has.
SUPERFICIE CULTIVADA NIVEL FAMILIAR	2	Has.
RENDIMIENTO	150.000	Unid/Ha

Las colonias que de que se beneficiaron en el apoyo en la producción son las colonia de la cooperativa San Juan entre los años 2009 y 2010 y la colonia collasuyo B.

DESTINO DE LA PRODUCCION

Venta

Feria	1.581	Expresos
Ciudad	12.665	Expresos

Otros destinos

Autoconsumo	0	
Trueque	0	
Semilla	0	
Transformación	0	

4.3.5 Federación de Taipiplaya

De acuerdo al orden de importancia los principales rubros productivos que tiene la Federación de Taipiplaya, coherente al PDM, se tiene la producción de *Café*, **Cítricos**, *Plátano* y otros cultivos. Los **cítricos** como segundo rubro agrícola de importancia de Taipiplaya, se comercializa en ferias locales semanales como también en la ciudad de La Paz en Tambos, en la zona El Tejar y ciudad de El Alto que posteriormente son transportados a las provincias.

SUPERFICIE CULTIVADA MUNICIPIO	23.972.50	Has.
SUPERFICIE CULTIVADA FEDERACION	1.721.64	Has.
SUPERFICIE CULTIVADA A NIVEL FAMILIAR	1.6	Has.
RENDIMIENTO	170.000	Unid/Ha

En esta federación las colonia que se beneficiados en tema de cítricos son la colonia central Taipiplaya en el año 2009, apoyo a la producción de dotación de plantines. En la colonia (PDA) en el año 2009, con una planta procesadora de agrios (Cítricos) y la colonia central Pacaje (Taypiplaya) en el año 2011 con el apoyo en la producción agrícola.

DESTINO DE LA PRODUCCION

Venta

Feria	2.744	Expresos
Ciudad	5.183	Expresos

Otros destinos

Autoconsumo	3.659	Expresos
Trueque	305	Expresos
Semilla	0	
Transformación	305	Expresos

FUENTE. Plan de Desarrollo Municipal de Caranavi (IBIS Consultores s.r.l.)

4.4. LA EMPRESA BENEFICIADORA DE CÍTRICOS

El gobierno Municipal de Caranavi compró 20.000 metros cuadrados de terreno que se otorgaron a la Empresa Estatal "LACTEOSBOL" (Creada el 5 de Septiembre del año 2007, mediante Decreto Supremo N° 29254) en calidad de comodato. La empresa estatal se hizo cargo de la instalación de la planta procesadora de cítricos con una inversión para la construcción que asciende a US\$2,4 millones (Bs 17,5 millones), (Iván Arias D. 2011).

La empresa estatal "Lacteosbol" juntamente con los representantes de la Alcaldía Municipal y Asociación de Citricultores Ecológicos de Caranavi (ACEC)", tienen la responsabilidad de la industrialización y exportación de los cítricos. Esta importante Empresa Estatal impulsa la producción agrícola y la economía del municipio de

Caranavi a través del pago justo a los productores de cada colonia para la recolección de frutas cítricas, materia prima que después es procesada con alto nivel de calidad para obtener un néctar de fruta con un óptimo grado y conservación de sus propiedades naturales, (SEDEM).

La factoría fue creada con la perspectiva de producir jugos de cítricos, a un ritmo de cinco toneladas por hora, tres toneladas destinadas a jugos y dos a fruta beneficiada. Y su base de producción son los jugos de fruta de mandarina, naranja y pomelo, pasando por el proceso de extracción, pasteurización y envasados en sachets y que está proyectado para el mercado interno (Regional, Local y Nacional).

El Gobierno Autónomo Municipal de Caranavi, apporto como beneficiario con la suma de US\$ 628.760 (Bs 4.5 millones) para la compra de terreno y las obras civiles. Y el gobierno Venezolano apporto US\$ 1.8 millón (Bs 13 millones) para el equipamiento en maquinaria como en infraestructura, que fue una donación con utilización de tecnología iraní.

También esta empresa beneficiara a 200 familias de productores de cítricos en el municipio de Caranavi y genera 30 empleos directos, pero se desconoce el monto de los salarios y 85 indirectos (**ibídem, 2011**) de diversa índole (transporte, profesionales técnicos y superiores en diversas áreas, etc.), a mediano y largo plazo y que funciona bajo la tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (a través de la Empresa Estatal LACTEOSBOL).³⁰

En la actualidad, la capacidad de procesar es de 8 toneladas por turno, para el subsidio prenatal 12.500 galones, para el desayuno escolar para la ciudad del El Alto que asciende a 200 mil niños, con 275.000 sachets de jugos, además la venta libre de 10.000 sachets en el mercado de la urbe alteña. (**Periódico la Razón, 01/10/2014**).

La planta procesadora de cítricos funciona de la siguiente manera;

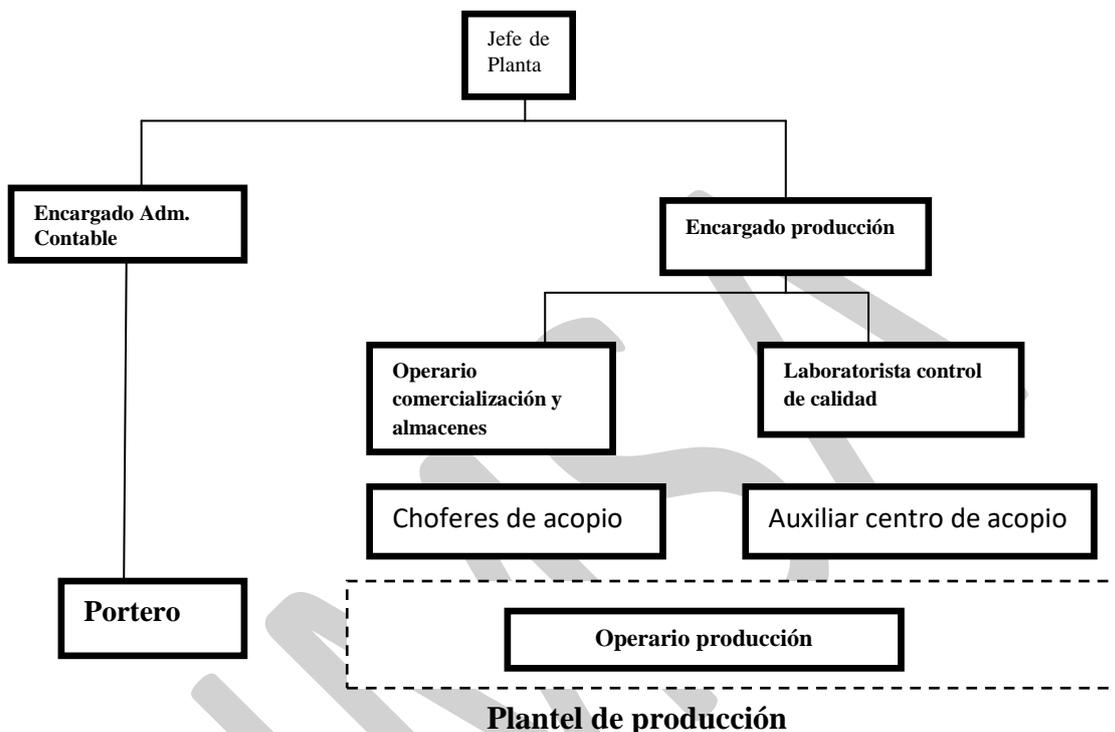
Estructura en el área Administrativa está compuesta de la siguiente forma;

Gerente General
Gerente Técnico
Gerente de Producción
Gerente de control de Calidad
Gerente Regional (Jefe de Planta)
Administración
Comercialización
Mantenimiento
Control de Calidad
Encargado de Procesos
Encargado de Almacenes
Operadores

Fuente; Elaboración propia

³⁰ Según el Servicio de Desarrollo de las Empresas Productivas (SEDEM), la inversión de la planta de cítricos de Caranavi, es de Bs. 12.391.584 y las obras civiles realizadas por LACTEOSBOL ascienden a 6.016.337. y su capacidad de la factoría procesa de 20 toneladas de fruta al año, ahora hay una 30% de la productividad que equivale a 8 toneladas por turno de trabajo, actualmente. Fuente: SEDEM (Miércoles, 01/10/2014)

Estructura organizativa de la planta de cítricos de Caranavi. Según LÁCTEOSBOL, (Entidad Ejecutora), y que se encuentra bajo la dependencia del SEDEM.



Fuente; SEDEM. 2011

Planta industrializadora de cítricos Caranavi

La planta industrializadora está organizada con el objetivo de procesar los cítricos producidos por el municipio de Caranavi y por los de los municipios colindantes de la región, mediante la articulación de los esfuerzos de los productores del lugar.

Organizaciones articuladas a la industrialización de cítricos

Sigla	Nombre	Actividad principal
Pastoral social caritas Bolivia.		Otorgación de semilla y plantines mejoradas de cítricos
G.A.M.C.	Gobierno Autónomo Municipal de Caranavi	Otorgación de plantines
Sub-Gobernación de Caranavi		Apoya en el control Fito sanitario de los cítricos
ACEC	Asociación de Citricultores Ecológicos de Caranavi.	Productores de cítricos
“LACTEOSBOL”	Lácteos de Bolivia	Empresa Estatal encargado de la Industrialización y Exportación

Fuente: Elaboración propia

4.5. LOS CULTIVOS DE COCA Y DE CÍTRICOS

A diferencia de la producción de café y cacao que se exportan a mercados extranjeros, en el Municipio de Caranavi, el cultivo de cítricos es solamente de subsistencia y para el consumo local y nacional. A ello se suma el hecho de que en el último tiempo se ha incrementado los cultivos de hoja de coca, relegando la producción de cítricos debido fundamentalmente a la rentabilidad que ofrece el cultivo de coca para los citricultores.

Cultivo de hoja de coca en relación a los cultivos alternativos (en has).

Región	Cultivo	Superficie cultivada (has)		% de cambio 2006 – 2007	
		Año	2006		2007
Caranavi	Coca		1714	1653	-4%
	Café		9074	9187	1%
	Banano		2948	3120	6%
	Cítricos		145	150	3%

Fuente: ONUDD 2005-2006. Informe de consultoría INTEGRATION Internacional, Sep. 2009.

De acuerdo a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – ONUDD, la producción de los cítricos del municipio de Caranavi se ubica en el puesto número 4, con relación a los otros cultivos. Pese haberse mejorado la calidad de la producción de cítricos de Caranavi, hoy en día existe un déficit de producción, debido principalmente a la falta de renovación de las plantaciones y la implementación de nuevas áreas de cultivo con un sistema de manejo más tecnificado de la sombra.

Distribución de cultivos de coca en los yungas de La Paz por provincias (ha)

Provincia	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Cambio 2012-2013	Total 2013
Sud Yungas	8.867	9.395	9.753	10.588	11.291	13.731	13.068	11.205	10.619	9.793	-8%	62%
Nor Yungas	6.166	6.257	6.432	6.532	6.654	4.936	4.912	4.899	4.234	4.112	-3%	26%
Caranavi	1.248	1.381	1.714	1.653	1.630	1.211	1.349	1.205	999	839	-16%	5%
Inquisivi	805	807	809	813	897	909	978	790	905	826	-9%	5%
Murillo	217	223	225	229	247	74	102	81	78	78	0,6%	0,5%
Larecaja							92	52	56	57	1,6%	0,4%
Total redondeado	17.300	18.100	18.900	19.800	20.700	20.900	20.500	18.200	16.900	15.700	-7%	100%

Fuente: UNODC, 2014

A pesar de los datos oficiales que muestran una disminución en los cultivos de hoja de coca, lo que se evidencia en la zona es un incremento de dicho cultivo y un desincentivo para el cultivo de otros productos, tanto es así que el municipio dejó de ser caracterizado como la capital cafetalera.

El incremento de cultivos de hoja de coca, adicionalmente trajo aparejado otro conjunto de problemas para la producción agrícola en el municipio. Es importante, en ese sentido, señalar que se ha ido evidenciando en el último tiempo procesos de degradación del suelo en la parte baja del municipio, esto como consecuencia de no considerar la utilización de técnicas de manejo sostenibles del suelo. La producción de coca genera en el corto plazo mayores ingresos a los productores, lo que ha desincentivado la producción de café, cítricos y otros productos. En igual forma, se debe destacar que esos incrementos en los ingresos cocaleros han generado desequilibrios sociales y profundizado la desigualdad en el seno del municipio. La proliferación de autos y vagonetas, por ejemplo, ha ocasionado el incremento de hechos de tránsito y el caos vehicular en la ciudad.

Pese al control interno en la comercialización de la coca, muchos comerciantes llevan la coca de Caranavi a ciudad de La Paz pero el producto no llega necesariamente al mercado de Villa Fátima, presumiéndose que parte de ella se desvía al narcotráfico.

UMMSA

CAPÍTULO 5; PROPUESTA

Políticas de fomento a la producción de cítricos en el municipio de Caranavi

5.1. ESTRATEGIA DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA A LOS CULTIVOS DE HOJA DE COCA CON EL CULTIVO DE CÍTRICOS.

La política de Complementación Económica está orientada hacia los productores de cítricos en los lugares donde se cultiva la hoja de coca. El método de intervención es específico, con componentes y técnicas de desarrollo económico y social con objetivos particulares. Esta propuesta, sin embargo, es una condición importante, pero no suficiente, para enfrentar el problema de los cultivos de coca ilícitos. Las acciones de intervención en Caranavi, así como la reducción de cultivos de coca y el incremento en la producción de cítricos, pueden ser inmediatas y de efectos a corto plazo.

La Estrategia de complementación Económica en base la producción de cítricos se basa en la experiencia de abandono gradual en las Zonas Altas de Santa Rosa y Bajas en Uyunense en el municipio de Caranavi, donde se redujeron los cultivos de hoja de coca bajo el efecto combinado de los siguientes factores:

- Mejores rendimientos en la producción de cítricos para la comercialización e industrialización existentes, así como de los productos de café;
- Altos rendimientos de nuevos cultivos;
- Fortalecimiento de la producción de cítricos y de doble propósito;
- Uso del tiempo del agricultor en la producción lícita;
- Disponibilidad de recursos para el desarrollo de los nuevos productos mediante la FONADAL;
- El costo extra de actividad ilegal percibida claramente por el agricultor.

Para que los nuevos ingresos generados por los productores de cítricos puedan competir con el ingreso derivado de la coca son esenciales dos condiciones que se pueden dar simultáneamente;

- Que los asentados en los nuevos espacios de tierra tengan una comercialización garantizada.
- Que se obtengan considerables niveles de incremento en la productividad, a través de asistencia técnica y paquetes metodológicos apropiados.

Al final de este proceso de complementación económica se puede esperar una sustitución de cultivos, siempre y cuando haya una caída considerable en la productividad de plantaciones ilícitas de coca, o al menos que tienda a permanecer en un nivel de productividad baja, con el único propósito de mantener una caja chica en efectivo.

Generación de ingreso no agrícola

Esta estrategia de Complementación Económica busca crear condiciones materiales y sociales de intervención privadas en el área objetivo, a fin de generar nuevos ingresos económicos y oportunidades de empleo en las esferas del sistema económico y socio-político en el municipio de Caranavi. Para ello, la estrategia de complementación del

ingreso no se restringe a la producción agrícola primaria (Café y Coca), sino que tiene también como objetivo otro tipo de ingresos, como los siguientes:

- Aumentar el valor agregado, a través del mejoramiento de los procesos de poscosecha (Cítricos), comercialización.
- Promover la creación de los ingresos dentro y fuera de las colonias, de nuevas oportunidades de empleo, la creación de circuitos económicos municipales para disminuir la dependencia de los mercados externos.
- Mejorar las condiciones competitivas de producción de cítricos en las Zonas Bajas, Medias y Altas, creando un suministro de crédito en exclusividad para los Citricultores y el establecimiento de una infraestructura de desarrollo económico básico (comunicaciones y energía).

Otro aspecto importante es la diversificación de la producción, que es un modelo necesario del desarrollo del principal cultivo en el municipio de Caranavi, particularmente para los pequeños productores, porque, en términos generales, permite una mejor utilización de los recursos, una buena distribución de la mano de obra familiar, y el uso apropiado del flujo de la caja del agricultor.

Selección de las áreas de intervención

La Estrategia de Complementación Económica es aplicable potencialmente en las siguientes zonas:

- En Caranavi, principalmente se desplaza el asentamiento de la plantación de coca en las Zonas Altas y Medias. En las Zonas Bajas se cultiva para la subsistencia y en las dos primeras se orientan principalmente hacia los cultivos ilícitos, dadas sus condiciones económicas y sociales.
- Zonas donde se generan movimientos migratorios hacia las zonas de cultivos ilícitos de coca (zonas expulsoras), esto debido al deterioro de las condiciones del municipio.

En las zonas potenciales se considera además áreas donde no hay aislamiento excesivo de las infraestructuras más esenciales y donde hay por lo menos:

- Organizaciones gubernamentales como FONADAL para garantizar la sostenibilidad de las actividades;
- Organización de los citricultores como el A.C.E.C. “Asociación de Citricultores Ecológicos de Caranavi”, siendo esta la base de la intervención del desarrollo alternativo.
- Productores de Cítricos con voluntad de salir de la economía de la droga;
- Las condiciones agro-medioambientales para desarrollar rápidamente la producción complementaria.

Estos criterios tienen condiciones mínimas que permiten, en el contexto municipal, resultados positivos para la Complementación Económica a corto plazo. Sin embargo, no son criterios rígidos, pues el potencial productivo de la zona norte del departamento de La Paz hace necesaria la incorporación de una visión macro territorial que explote el potencial de la Planta Procesadora de Cítricos de Caranavi.

5.1.1. Componentes de la Estrategia de Complementación Económica

Existen tres tipos de escenarios para la selección del cultivo de cítricos.

1. Re-establecimiento de cultivos, con incremento de la productividad. El primer criterio es seleccionar los cultivos que existieron antes de la expansión de la coca (frecuentemente café, cacao y los cítricos) y que no desaparecieron completamente. Si los productos preexistentes son comerciables, su re-establecimiento trae resultados más inmediatos, mediante la capacitación de los agricultores en cuanto a productividad del cultivo, la calidad y nivel de acceso a los mercados, acelerando su re-establecimiento. En estas circunstancias el logro de aumento de productividad es la variable esencial para compensar las condiciones desventajosas del mercado.
2. Establecimiento como el nuevo cultivo en gran escala. Esta selección de cultivo no es tan compleja frente a los cultivos tradicionales producidos a gran escala, los que dejaron de ser competitivos por políticas agrarias de mantenimiento de los precios, tasas de protección o subsidios. Una vez identificado el producto con mercado y los criterios en la producción (calidad de tierra y las condiciones de cultivos) su establecimiento debe ser financiado total o parcialmente con el crédito. Por eso es preciso buscar formas de crédito favorables para los productos cítricos.
3. El establecimiento de un modelo de diversificación agroforestal. Este punto es posible para los cítricos por su condición favorable en la ampliación de la producción, calidad de la tierra, la existencia del bosque en la parcela, y la presencia de cultivos anteriores en un sistema diversificado. Esta opción es esencial para los productores de cítricos por sus características tardías, en tanto su crecimiento y maduración es a largo plazo. En estos casos no se puede buscar rentabilidad a corto plazo y la diversificación como componente de rehabilitación de la tierra es la única opción sostenible.

5.2. POLÍTICA DE INCREMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE CÍTRICOS

5.2.1. Componente institucional y participación social

La Estrategia de Complementación Económica se centra en cambios y mejoramiento de sistemas de producción, por tal motivo es necesario trabajar directamente con los citricultores y las Federaciones de colonizadores de Caranavi. Sin embargo, esto no se restringe específicamente a las actividades productivas, como el cultivo de coca. Es necesario establecer y mantener las infraestructuras económicas, sociales y educativas, brindando campañas de información, manejando problemas que genera la desertificación y medioambientales, todo en el marco de la planificación municipal y departamental, y del desarrollo de las áreas intervenidas.

La construcción institucional es una tarea compleja y no puede ser asumida por una sola organización. En un entorno cada vez más cambiante, es necesario que las federaciones, organizaciones actoras del desarrollo se complementen y entren en lo que, hoy en día, se llaman redes o sistemas de coproducción. Por ello se debe identificar e involucrar a los actores, con quienes el proceso de Complementación Económica será consolidado. Ello puede incluir:

- Instituciones dependientes del gobierno central, como Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y por último el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral
- Autoridades del Municipio de Caranavi.
- Organizaciones de los productores de cítricos “A.C.E.C.”
- Empresas privadas e instituciones “Bancos y Cooperativas Financieros”

La Gobernanza municipal

El ciudadano y los productores deberían encontrarse en el centro de la política municipal y los canales de comunicación intragubernamental (gobierno-oposición) en el municipio de Caranavi deberían resolver las pugnas de poder que han dejado postrado hoy en día a buena parte de su población.

Para obtener ese resultado hay que iniciar un camino en sentido horizontal de cambio acorde a los modelos actuales de cultura política y de relaciones socio económicas con los diferentes actores (Alcaldía, Productores, Transportistas, vecinos y algunas ONG con y sin fines de lucro, etc.) en el municipio de Caranavi

El ciudadano/productor no es ni debe ser un “actor pasivo” en el gobierno municipal, sino que debe tender a relacionarse cada vez directamente con las propias instituciones, en ocasiones sin intermediarios.

La gobernanza se convierte así en el modelo a través del cual la dirección política es capaz de promover la acción conjunta de poderes públicos y agentes sociales y económicos en los procesos de toma de decisiones que afectan a una determinada política pública.

Las redes sociales, así como el capital asociativo, es menester en este proceso, lo más verídico es que las políticas públicas Nacional, Departamental y Municipal se proveen más en las redes sociales. El impulso al sistema de gobernanza del municipio de Caranavi requiere por parte de la Autoridad Edil una fuerte dosis de liderazgo político. Promoviendo la formación en las redes y la articulación de espacios públicos en los que los diferentes actores económicos, profesionales, institucionales y culturales, valoren,

encada caso, la política con mentalidad ampliada. Y mediante ese proceso interactivo se obtiene una perspectiva de “mentalidad ampliada”.

La estructura administrativa debe ser las adecuadas a las políticas que se han de ejercer. La eficiencia como una regla de actuación. Un número excesivo de servidores públicos en un municipio traslada una imagen distorsionada de la institución del empleo público y la propia administración municipal.

El Gobierno municipal debería apostar por configurarse de su gabinete de trabajo. Por ende la autoridad Edil debe promover la creación de una estructura de gobierno permanente (que se reúna de forma efectiva), colegiada y que sirva de instrumento articulador de la coherencia institucional del Gobierno respectivo.

Las políticas transversales, sectoriales y horizontales se han de debatir y conocer por todos los miembros del equipo de gobierno, bajo el liderazgo indiscutible del alcalde. La organización no puede funcionar solo mediante circuitos informales, sino que requiere un proceso de formalización racionalización e institucionalización que dé impulso efectivo a la acción política municipal.

Todo proceso de cambio incorpora oportunidades y amenazas, y quienes lo inician se mueven en la primera clave, pero el resto de personas lo tienden a ver como un peligro. En toda organización la resistencia al cambio es habitual. Hay formas de implantar cambios en el gobierno municipal que puedan vencer la resistencia. Pero hay que tomar en cuenta, siempre y cuando se tenga claro que es necesario “modernizar, reformar o innovar.

El desarrollo de las políticas públicas requiere instrumentos de gestión cada vez más sofisticadas que una mera concepción “amateur” de la dirección pública no puede satisfacer razonablemente. La búsqueda de organizaciones inteligentes, eficientes, adaptadas al entorno y competitivas aboga por la implementación de la figura del directivo público profesional en el gobierno municipal, es decir en la reforma de la dirección pública donde esta institución se juega realmente la partida de la innovación.

No cabe duda el Alcalde de Caranavi tiene una disyuntiva muy precisa: a) continuar nutriendo la dirección pública con criterios de confianza política (dimensión “amateur”), o b) que se inclina aquellos directivos políticos que acrediten disponer de la competencia requeridas para el desempeño con éxitos de la funciones asignadas (dimensión “profesional”).

Las competencias para la gerencia estratégica municipal consiguientemente deberá considerar los siguientes aspectos:

- El alcalde Municipal de Caranavi y concejales cuentan con información clara, simple y concisa, formulada en lenguaje político y solo con las indispensables referencias técnicas.
- Mostrar destreza para decidir lo no relevante políticamente: un buen directivo debe tener capacidad de decisión en determinados ámbitos y, por tanto, decidir sobre esas cuestiones.

- Capacidad de reducir el conflicto: un directivo ha de resolver los problemas y actuar como un “cortafuegos” para el político, al que solo le ha de llegar lo que requiera una decisión política relevante.
- Un directivo ha de tener sensibilidad política (a no confundir nunca con “confianza política”); esto es, debe ser plenamente consciente de que su actuación como directivo compromete a un gobierno, o dicho de otro modo, puede tener consecuencias políticas.
- Asimismo, un buen directivo ha de observar permanentemente a su alcalde o concejal con el fin de conocer su personalidad.

Como la gobernanza es en realidad un medio de articular redes donde organizaciones formalmente autónomas se vuelven funcionalmente interdependientes, algunas de ellas (no pocas precisamente) se traban entre actores institucionales (especialmente con el nivel meso y nacional). La singularidad de la relación entre departamento y municipio y entre los propios municipios entre sí nos muestra que con un alto nivel de participación del gobierno nacional, los procesos de toma de decisiones a nivel local son complejos. El ejercicio de una verdadera autonomía política y económica se convierte en un requisito para la obtención de resultados más próximos a las necesidades de la gente.

Redes sociales y económicas

El enfoque participativo y de trabajo en redes o acuerdos de cooperación representa un potencial para la renovación y el ejercicio de la creatividad del diálogo. Por la necesidad de aumentar el conocimiento de los productores y su compromiso con la estrategia de Complementación Económica y de hacer de ellos los protagonistas de las redes de cambio, se hace necesario que tomen conciencia del rol fundamental que tienen para generar valor agregado en las áreas intervenidas (sistema de transformación y comercialización), y de esta manera ser una fuente alternativa de ingreso de los productores de cítricos.

Esta Estrategia puede tener dos tipos de beneficiarios;

- Federaciones de tipo socio-político: es la estructura orgánica que representa a los productores interesados en un área específica y pueden presentarse bajo la forma de sindicatos de productores de cítricos, comité de defensa, cooperativas de producción y de comercialización, asociaciones municipales, entre otros.
- Federaciones de tipo operacional: que se componen alrededor de los intereses específicos de la producción agrícola, en el contexto de su espacio geográfico, mercadeo, gerencia, infraestructura, intereses de género, etc.

La existencia de este tipo de federación no ocasionará dificultades y contradicciones significativas para las actividades de complementación económica, en tanto se gane rápidamente la confianza de los productores y se mitiguen las situaciones adversas. Para ello se considera de manera adicional la participación individual y colectiva en los siguientes aspectos:

- Asumir el crédito, en forma de finanzas o fondos rotatorios en especie, con el fin de alentar la participación de los beneficiarios cofinanciando las actividades.
- Participar comunitariamente en la construcción de caminos en la colonias aportando mano de obra y algunos materiales;
- Intervención financiera, participando individualmente o a través de sus federaciones en el capital social de las empresas agroindustriales.

De este modo, no se considera antagónico el brindar apoyo a las federaciones de productores de cítricos, a la vez de brindar incentivos al capital privado con respecto a la comercialización y a la agroindustria. Esto por las siguientes razones:

- La atracción de inversionistas privados a las zonas de Complementación Económica no solo es apropiado sino también un indicador de éxito.
- Las agroindustrias en manos de federaciones de cítricos deben tener el mismo trato y se deben gerenciar como empresas privadas.
- La forma de propiedad no debe ser un obstáculo ni para coordinar e integrar la producción de cítricos del municipio de Caranavi con la industria nacional. Para este fin se trata de buscar la colocación de los productos cítricos, con ayuda técnica, comercial, e incluso financiera.

Es complejo sistematizar las condiciones requeridas para ser beneficiario de la estrategia de complementación económica. Y es menester que los beneficiarios tengan lo siguiente;

- Dedicar el máximo tiempo y recursos a los productos lícitos.
- Tienen en sus parcelas la producción de Cítricos, Café, plátano, etc. como una producción agrícola legal, junto con los ilegales, si estos aún están allí.
- Residen en su finca y están comprometidos a trabajar su parcela agrícola todo el año, contando el apoyo de toda una familia que también debe residir permanentemente. No es factible trabajar con productores inestables que cambian de lugar, siguiendo los cambios en el mercado ilícito de la coca.
- Trabajan de una manera organizada en su comunidad o están dispuesto a hacerlo.
- Tienen una propiedad de tamaño suficiente para el sistema de cultivo de cítricos como complementación económica a los cultivos de coca.

Los beneficiarios son los pequeños agricultores de escasos recursos, para quienes la producción de cultivos ilícitos es, a menudo, la única opción para su supervivencia económica. Y aunque también se puede ser muy flexible respecto al tamaño o al nivel de pobreza, porque estos conceptos son relativos en comparación de rentabilidad global de la producción de cítricos o con la naturaleza marginal de las zonas.

5.2.2. Componente técnico para el incremento de la producción y la productividad

Mediante el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), que cumple la función de investigaciones y producción de material de siembra, puede impulsar junto al municipio de Caranavi la implementación del Instituto Superior Técnico Agro Industrial Caranavi "I.S.T.A.I.C.", como modelo de asistencia técnica, utilizado por las diferentes

federaciones de productores de cítricos, mediante una estructura piramidal de la siguiente manera;

- Asesor especialista;
- Promotores agrarios (agricultores líderes) como agentes de transferencia de tecnología;
- Productores organizados mediante comités.

Para seleccionar los paquetes tecnológicos se toma en cuenta tres características básicas: la calidad, la productividad y la adaptabilidad. Es decir estos paquetes serán fáciles de replicar, baratos y adaptables en varias condiciones sociales y agronómicas.

Las cinco federación del municipio de Caranavi son responsables de gestionar agroindustrias y redes comerciales que incluyen cooperativas, asociaciones de productores o empresas comerciales con la participación de las organizaciones de productores de base, y si es posible la autoridad edil de Caranavi y del capital privado. La estructura orgánica no es un aspecto fundamental, sino es una relación estructural muy íntima con las organizaciones de base conectadas con la producción de cítricos.

Las Federaciones, asimismo, coadyuvarán en las siguientes labores: la selección de los cítricos (Naranja y Mandarina), compatibles con las condiciones de suelo y el medio ambiente; introducción de sistemas de recuperación de suelos, agregando los nutrientes (leguminosas y otros tipos de cobertura); sustitución de fertilización de químicos por varios tipos de fertilizante orgánicos; introducción de sistemas de cítricos que replacen los agroquímicos.

En el campo de la producción y comercialización son el acceso al crédito y la construcción de infraestructuras económicas y sociales factores que limitan el incremento de la producción de cultivos. Aquellos relacionados con los citricultores son los siguientes, entre otros:

- No existe una identidad bancaria comercial, que les facilite el préstamo por su bajo rendimiento en la producción.
- La dificultad de reunir requisitos para obtener el crédito (la mayoría carece de título de propiedad en la colonias o de una propiedad dentro del municipio.
- La inadecuación técnica de los bancos para proporcionar el crédito agrícola;
- Las tasas de intereses son altas.
- Inadecuada utilización de créditos agrícolas generados en el último tiempo.

Por ende los pequeños productores continúan usando crédito informal dado por intermediarios, con costos muy altos debido no tanto a las tasas de intereses aplicadas, sino al hecho de tener que vender la producción a precios fijos a través de los intermediarios.

La infraestructura productiva, como el desarrollo de comunicaciones, la energía y la infraestructura de transporte, pueden constituir un componente importante en la Estrategia de Complementación Económica. El transporte es un elemento esencial que afecta la competitividad de los productores en comparación con aquellos que radican en

la ciudad; la falta de medios de comunicación no solo afecta la rentabilidad sino que se hace en extremo imposible comercializar el producto. Mejorar las infraestructura de transporte es por consiguiente un imperativo inmediato, Cuyos datos precedentes muestran: la ampliación de la carretera en el **población** de Uyenense; la implementación del puente colgante en Santa Fé; ampliación y mejoramiento para el transporte en Calama, implementación de botes, lanza o barcos para cruzar el río y así poder llegar a su destino o fuente de trabajo en Alcoche. De la misma manera el abaratamiento del costo de energía determinará la viabilidad de los procesos agroindustriales y del mercadeo.

5.2.3. Experiencias en el incremento de la producción de cítricos en Caranavi

El vivero del municipio de Caranavi desarrollo importantes experiencias en el manejo de los cultivos de cítricos. Tal experiencia que puede ser tomada como un punto de partida para el incremento de la producción de cítricos contempla las siguientes fases:

a. Adquisición de insumos.

Para **poder** producir 120 mil plantas en vivero de las variedades descritas en el Cuadro 1, se requieren 33 kg de semilla del patrón o porta-injerto y 120 mil tubetes de plástico rígido de al menos 50 ml de capacidad, 600 charolas de unicel de 200 cavidades u otro tipo de charolas porta-tubetes, los necesarios para 120 mil plantas, 50 pacas del sustrato peatmoss y 30 kg del fertilizante Osmocote (18-6-12, liberación lenta 6 meses).

Tipo de suelo	Patrones	Variedades
Concentración de cal activa menor al 8% y carbonatos totales menores al 25%	Citranges: Carrizo, Troyer, C-32, C-35 Citrumelo: Swingle Trifoliado: Dragón Volador Limones: Volkameriano, Rugoso. Mandarinos: Cleopatra, Amblycarpa y Sunki	Naranjos: a) Recolección temprana: Marrs, y Selección 9, b) Recolección tardía: Valencia Tardía, Valencia Selección 8, Valencia Old Cascadas. Toronjos: Marsh (Rosada), Star Ruby, Río Red y Flama (Rojas) Limones: Limón Caranavi
Concentración de cal activa mayor al 8% y carbonatos totales mayores al 25%	Limones: Volkameriano, Rugoso. Mandarinos: Cleopatra, Amblycarpa y Sunki	Naranjos: a) Recolección temprana: Marrs, y Selección 9, b) Recolección tardía: Valencia Tardía, Valencia Selección 8, Valencia Old Cascadas. Toronjos: Marsh (Rosada), Star Ruby, Río Red y Flama (Rojas) Limones: Limón Caranavi.

Cuadro 6.1 variedades y patrones recomendados para la producción de planta en el vivero de Caranavi con base a las condiciones de suelo.

b. Llenado de tubetes.

En caso de sembrar la semilla de los patrones en charolas germinadoras, deberán efectuarse surcos entre 2 y 2.5 centímetros de profundidad y a una separación de 10 centímetros entre éstos. Para la siembra en tubetes, se recomienda depositar dos semillas por tubete con el propósito de tener la oportunidad de eliminar las plantas atípicas o poco desarrolladas.

La profundidad de la siembra dependerá del tamaño de la semilla, lo cual está condicionado al tipo de patrón a utilizar. Las semillas pequeñas se sugiere sembrarlas a

una profundidad entre 1.5 y 2.0 centímetros, mientras que las semillas grandes, entre 2.5 y 3.0 centímetros. La emergencia de las plantas varía de 15 a 35 días después de sembradas, dependiendo de la especie de patrón de que se trate y del clima y temperatura que se presente en la fecha de siembra. Para el llenado de tubetes y la siembra de 120 mil plantas se requiere alrededor de 150 jornales.

c. Mantenimiento de patrones.

Después de la siembra y durante un período entre 2.5 y 3 meses, es darle mantenimiento a las plántulas de los patrones para lo cual se desarrollan las actividades siguientes: Riego, control manual de maleza, fertilización foliar, monitoreo de plagas y enfermedades, aplicación preventiva y control químico contra plagas y enfermedades, selección de plantas, revisión de malla antiáfido e infraestructura, para lo cual se requiere aproximadamente la contratación de 150 jornales.

Si las plantas se obtienen de semilleros o de cajas germinadoras, deberán seleccionarse aquellas que tengan una estructura recta y con abundantes raicillas y eliminar las plantas que tengan raíces deformes, como “cuello de ganso”, “cola de cochino” o estén bifurcadas.

d. Sustrato, llenado de bolsas y transplante para producción de plantas en vivero productor de plantas.

Como fuente de sustrato, se recomienda aprovechar los subproductos de origen mineral, vegetal y animal que puedan conseguirse con facilidad en la región, como los siguientes: a) Arena, pulpa de café, tezontle o tepetzil (gravilla para producir blocks de concreto) y tierra de monte, en partes iguales, b) Arena, cachaza, tezontle o tepetzil y tierra de monte, en partes iguales, c) Arena, cascarilla o bagazo de cítricos, tezontle o tepetzil y tierra de monte, en partes iguales, d) Compostas a base de residuos de cítricos, cachaza o pulpa de café. Para cualquier alternativa se requieren entre 720 y 800 toneladas de sustrato (6 kg por planta).

Las bolsas recomendadas para desarrollar las plantas en vivero deben ser de color negro, calibre 300 (300 micras de grosor), de 20 cm de ancho x 35 cm de largo, al estar vacías, y 13 cm de ancho x 30 cm de largo cuando están llenas, para una capacidad aproximada de 6 litros de sustrato. Para que el riego sea más eficiente, se recomienda dejar en la parte superior 3 centímetros de fleje para contener el agua al momento del riego y así pueda ser mejor aprovechada por la planta.

e. Distribución de plantas dentro del vivero.

Las plantas que conforman el vivero productor de planta, deben distribuirse por variedad, agrupándose en bloques que contengan seis plantas a lo ancho, con un distanciamiento entre calles de 0.80 m. Se recomienda que los bloques de plantas no sean mayores a 50 m de largo para facilitar su manejo. Además, es necesario que las plantas se coloquen sobre bancales hechos de madera, concreto, fierro o sobre una lona plástica para evitar que las raíces se anclen en el suelo y así evitar en lo posible, la

presencia de enfermedades como la gomosis (*Phytophthora* spp.), *Fusarium* sp. y *Pythium* sp., entre otras. Para la distribución de plantas se requiere de la contratación de 80 jornales.

f. Riego

Para el caso de las unidades de producción lote productor de yemas y vivero productor de planta, se recomienda utilizar el sistema de riego por goteo, empleando goteros auto compensados de 4 a 8 L/hora. Cada gotero, tiene la capacidad de distribuir agua a ocho y hasta 16 plantas a través de los tubines, con un gasto de agua aproximado de 0.5 L/hora/planta.

Los riegos deben efectuarse antes de que las plantas muestren síntomas de marchites temporal. Generalmente, se dan de dos a tres riegos por semana, dependiendo de las condiciones climáticas que prevalezcan en la región. Por ejemplo, durante el verano se realizan hasta tres riegos por semana, mientras que durante el invierno se efectúan de uno o dos riegos por semana, debido a que la evapotranspiración de las plantas durante el verano es mucho mayor, lo que incrementa sus necesidades de agua. Para realizar el riego en 120 mil plantas desde su establecimiento hasta que están disponibles para su venta, se requieren alrededor de 250 jornales.

g. Injerto.

Se realiza un amarre con cinta plástica de aproximadamente 2 centímetros de ancho por 10 centímetros de largo, la cual debe ajustarse bien para que se tenga un buen contacto la yema con la parte del patrón. Al pasar de una planta injertada a otra por injertar, las navajas utilizadas deben sumergirse en una solución de hipoclorito de sodio al 1% para su desinfección.

El desvende o eliminación del plástico se realiza entre los 20 y 30 días posteriores al injerto, dependiendo de la temperatura existente, a mayor temperatura menor tiempo de amarre del injerto. El despatronado se lleva a cabo al segundo o tercer día después de haber efectuado el desvende.

Por último, se recomienda realizar el tutoreo de plantas para promover el crecimiento erecto del brote emergido de la yema injertada. Para el desarrollo de las actividades mencionadas en las 120 mil plantas se requieren lo equivalente a 600 jornales.

h. Poda.

Esta actividad consiste en eliminar los brotes laterales para obligar a la planta a mantener un solo tallo con crecimiento vertical. Es muy importante considerar que después de podar las plantas de cada variedad o al cambiar de lote de plantas, las tijeras, navajas u otra herramienta de corte que se utilice, debe desinfectarse con una solución de hipoclorito de sodio al 1%.

En caso de manejarse hipoclorito de sodio comercial concentrado al 6%, para preparar un litro (1,000 ml) de la solución, debe aplicarse la fórmula siguiente:

Ejemplo:

$$\text{Cantidad de producto comercial} \frac{1}{6\%} \times 1,000 \text{ ml} = 166.6 \text{ ml}$$

requerido 1.0 L

El período de inmersión de la herramienta en la solución preparada debe ser cuando menos un minuto, asegurándose que la parte de la herramienta que va ser el corte quede bien sumergida. Posteriormente, se enjuaga con agua limpia y se seca con una tela. Al finalizar la jornada de trabajo y después de utilizar la herramienta de corte, debe sumergirse ésta en aceite mineral para evitar su oxidación. Para las actividades de poda, se requieren alrededor de 80 jornales.

5.3. Políticas para el mejor funcionamiento de la planta de cítricos

5.3.1 El Banco de Germoplasma de Cítricos

La política global para la conservación y utilización de “recursos fitogenéticos” ocasionó debates y confrontación política entre países, que finalmente llegaron a un acuerdo con la firma en 2001 del Tratado Internacional de “Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura RFAA”, que tiene como objetivos fundamentales “la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización en armonía con el Convenio sobre la Diversidad Biológica, para una agricultura sostenible y la seguridad alimentaria”. La FAO, a su vez, tiene una política muy activa en este campo y existe el Instituto Internacional de Recursos Genéticos de Plantas (IPGRI), que dedica toda su actividad a la conservación de recursos fitogenéticos.

Una de las principales iniciativas al respecto lo constituye el Banco de Germoplasma de Cítricos que se ha convertido en un objetivo fundamental del Programa de Mejora Sanitaria. La citricultura moderna se basa en la utilización de muy pocos productores y variedades seleccionados por su calidad, rendimiento y tolerancia a estreses bióticos y abióticos concretos. Ello provoca la desaparición de variedades tradicionales mucho más rústicas que las actuales y una gran vulnerabilidad de las distintas citriculturas que son prácticamente monocultivos. Este es un riesgo que lo vive el Municipio de Caranavi, por las apariciones de enfermedades, plagas, que a largo plazo provocaría una catástrofe.

El Banco de Germoplasma de Cítricos como una propuesta al Instituto Superior Técnico Agro Industrial **Caranavi "I.S.T.A.I.C."** tiene como objetivo disponer de una colección que represente la mayor variabilidad posible de los cítricos cultivados y de las especies silvestres relacionadas, con dos objetivos fundamentales: disponer de variedades sanas de alta calidad que se puedan usar directamente para la propagación comercial y conservar genotipos de la subfamilia de las Aurantiodeas, a la que pertenecen los cítricos, que puedan usarse para la mejora genética del cultivo y otros proyectos de investigación.

El Banco de Germoplasma está formado por tres colecciones:

Colección de campo. Los árboles se mantienen al aire libre y en condiciones estándar de cultivo. Se incluyen entre dos y seis árboles de cada genotipo.

Colección protegida. Las plantas se mantienen bajo abrigo de malla antipulgón de acero inoxidable de 14 x 16 hilos por cm. Actualmente hay cerca de 1900 m² de recintos protegidos en donde se conservan 503 genotipos que van en aumento cada año. Las plantas se cultivan en contenedores de 65 litros y el limitado espacio del que dispone cada planta requiere que se realicen podas de forma periódica manteniendo un volumen de copa no superior a 200-250 litros.

Las necesidades hídricas y nutritivas se satisfacen mediante fertirrigación de forma individualizada para cada planta. Para la lucha contra heladas así como para la regulación térmica en verano se utiliza un sistema de nebulización. En estas condiciones de cultivo se han mantenido de manera satisfactoria los genotipos durante más de treinta años.

La colección protegida tiene dos finalidades: (I) El mantenimiento de variedades comerciales saneadas que se utilizan como material de partida para el programa de certificación de árboles madre para viveros. (II) El mantenimiento de variabilidad para estudios genéticos y programas de mejora.

La colección crioconservada. Está constituida por callos embriogénicos que se mantienen en nitrógeno líquido a -196°C , que se usa como conservación a largo plazo y también como fuente de material para la mejora genética usando distintas biotecnologías (Duran-Vila y col., 2005).

5.3.2 Estudio de mercado

Área de mercado y población consumidora, es a nivel nacional a través de las diferentes uniones regionales para la comercialización de empresa de cítricos en el horizonte de su factibilidad.

El producto por ser un bien industrial de características muy específicas para el consumo final, se sabe por experiencia que no es el hecho de producir un bien, sino asignar al producto en el tiempo y lugar oportuno para que sea consumido adecuadamente. Además de que tenga la capacidad de concentrar y distribuir grandes cantidades de producto y colocarlos en puntos de venta lejanos y adecuados. Asimismo tienen la característica de estar en contacto directa con la planta procesadora de cítricos y el usuario final; ya que se desconocen los gustos de este y solicitan al productor la cantidad necesaria en tiempo y forma, por lo que el mecanismo para la venta del producto se hará bajo la siguiente premisa:



Así poder generar ocupaciones de mano de obra en las colonias productora de cítricos, lo que lógicamente obligara a generar ingresos económicos como la mano de obra directa o indirecta la planta procesadora. Traduciéndose en mejores condiciones de vida para las familias de los citricultores. Por ende la planta coadyuvara a la regulación de precio en las colonias.

Y reintegrar la fase productiva, distributiva y comercial de los perecederos, buscando nichos de mercado para productos industrializados que permitan racionalizar la distribución de cítricos para mercado nacional e internacional, beneficiando las expectativas de capitalización de los productores.

CONCLUSIONES

Durante el primer año la nueva autoridad edil, que se realizara elecciones municipales el año 2015, es crucial que el nuevo alcalde y su equipo de gobierno definan estrategia de todo el mandato (cuatro años). En concreto se debe definir el proyecto global de municipio de Caranavi para poder alcanzar, así como las políticas públicas que se quieren llevar a cabo. Se requiere, por tanto, ya de inicio, **estrategia** y planificación a largo plazo.

El equipo de gobierno del municipio de Caranavi tiene que tener claro que estamos en una época de crisis económica-financiera. Por ende se deberá evaluar la cartera de servicios que ofrece el Ayuntamiento a la luz de un contexto de escasez de recursos económicos. Sin ninguna duda, es momento para la autoridad edil y su equipo de gobierno de priorizar actuaciones y políticas públicas.

La autoridad edil y su equipo de gobierno deben liderar y promover la acción conjunta de todos los actores, políticos, económicos y sociales, para hacer efectivo el modelo de municipio. Es lo que esta denominado como Gobernanza. Es por ese motivo que los políticos del municipio de caranavi deben moverse siempre en busca del consenso, la unidad y la integración de todos. Y es menester tomar encuentra a la **Oposición juega un papel determinante**, en políticas locales, como instrumento de fiscalizador de la acción de gobierno.

Para alcanzar los objetivos que se ha marcado la autoridad edil y su equipo de gobierno (es decir racionalizar y hacer más eficiente la organización la organización y los recursos humanos del Ayuntamiento. En primer lugar, se ha de simplificarla estructura administrativa y crear organismos de gobierno que permitan una visión de conjunto o, mejor dicho, que dirijan el Ayuntamiento de manera transversal y coordinada. En segundo lugar, se debe apostar por la figura del directivo público profesional como institución que articule la política y la función pública. En tercer lugar y último lugar, debe aportarse una ambiciosa política de recursos humanos de recursos humanos que favorece el talento, la motivación y la buena gestión.

No puede olvidarse el municipio ya señalado de un factor muy importante; cuenta con el apoyo y asistencia, tanto técnica como económica (diputaciones, cabildos y consejos insulares). Todos ello, junto al municipio, conforman nuestra comunidad política local.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ, Sagredo Félix;
(S/F) La pobreza en el mundo, las diferentes formas de pobreza. Provincia Madrid, Caridad Misión, C.M. pg., 1-2.
- FLORES, Aruquipa Virginia
2008 **“La Agroindustria Rural como Alternativa de Desarrollo Rural” caso: Cítricos (Naranja-Mandarina).** La Paz: Facultad Ciencias Económicas y Financieras-UMSA. Pg. 31.
- ARIAS, Duran Iván
Septiembre, 2011 El Estado de las Empresas del Estado. Coloquios Económicos No 23. Edición; Fundación Milenio
- LÓPEZ, Barrón Miriam; PAZ, Prudencio María Teresa; ROCA, roca Guillermo;
SANDOVAL, Palacios Javier.
1997 **DESARROLLO HUMANO Y POBREZA EN LA PROVINCIA DE CARNAVI. La Paz, Bolivia: PNUD.**
- MARTÍNEZ, de la Torre y LICONA, Cruz C. Juan
Noviembre, 2009 Estudio de Mercado para identificación de necesidades de infraestructura logística para la comercialización de jugo de cítricos en Veracruz. FIRCO (fideicomiso de riesgo compartido). Pg. 34
- MONTALT, Resurrección Rafa
Diciembre, 2009 Partenocarpia en Cítricos. Estudio Preliminar para la Caracterización del Banco de Germoplasma de Cítricos del IVIA. Universidad politécnica de valencia, IVIA (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias). Pg., 14
- NIEVES, Gabriela Cobos
Marzo, 2008 Desarrollo local y pobreza: desigualdades socioterritoriales. *En publicación: La economía política de la pobreza / Alberto Cimadamore (comp.) Buenos Aires: CLACSO, -- ISBN 978-987-1183-83-8*
- Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/cimada/Cobos.pdf>
- PEÑA, Sánchez Antonia
Julio, 2004 Las Disparidades Económicas Intrarregionales en Andalucía. Teorías del crecimiento endógeno. Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz-
UCA. Pg. 58.

Disponible en:
<http://minerva.uca.es/publicaciones/asp/docs/tesis/pena.pdf>

PURYEAR, Jeffrey; MALLOY, Jewers Mariellen
Noviembre, 2009 pobreza y desigualdad en América Latina. The Inter-
American Dialogue 1211 Connecticut Ave NW, Suite 510.

ROMANO, Burgoa Gabriel
(S/F) Caranavi: entre los disparos de la policía y la
manipulación de un informe. Pg., 2.

Disponible en:
<http://fundacionperiodismo.org/fundacion/layout/trabajosDPI/Caranavi.pdf>

SALINAS, Jorge
Agosto, 2001 La gestión local, su administración, desafíos y opciones
para el fortalecimiento productivo municipal en Caranavi,
Departamento de La Paz, Bolivia. CEPAL-SERIE Medio
ambiente y desarrollo. LC/L.1577-P; ISBN: 9213218834.

TOCQUEVILLE, de Alexis
26, Junio de 2011 Política municipal. Guía para la mejora de la calidad
institucional y la eficiencia de los Gobiernos locales.
Cuadernos de Derecho Local (QDL), ISSN: 1696-0955.

VELÁSQUEZ, Tuesta Alfonso y CORDANO, Rodríguez Miguel
Agosto, 2012 MUNICIPIO PRODUCTIVO gestores de su propio
desarrollo. Lima, Perú, 2012. Editorial, sierra exportadora.
Pg. 20-38

DOCUMENTOS OFICIALES

BOLIVIA. LEYES, DECRETOS, ETC.
Febrero, 2009 Constitución Política del Estado. **Tercera parte**,
estructura y organización territorial de estado.

BOLIVIA. LEYES, DECRETOS, ETC.
19, julio 2010 Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés
Ibáñez”. N° 031, CAPÍTULO III; Alcance de las
Competencias. Art, 80.

BOLIVIA, LEYES, DECRETOS, ETC.
26, junio 2011 Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria.
N° 144. TÍTULO II: Políticas, Estructura Institucional y
Planificación de la Revolución Productiva Comunitaria
Agropecuaria. Art, 12.

BOLIVIA, LEYES, DECRETOS, ETC.

3, Diciembre 2012 Ley Departamental No. 034. Aprobó el Plan de Desarrollo del Departamento Autónomo de La Paz.

BOLIVIA. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

12, septiembre 2007 Decreto Supremo No 29272. Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2011. Capítulo IV; Bolivia productiva

VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL- VCDI

PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA SECTORIAL – PAPS

BARRIENTOS, Z. Rolando

Junio, 2011 Diagnóstico de la Situación Cafetalera del Municipio de Caranavi. Diagnóstico de la Región de Caranavi. Pg., 12.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL CON COCA 2011-2015

BARRIENTOS, Z. Rolando

Agosto, 2010 Programa de Desarrollo Económico Productivo de los Yungas de la paz. Programa de Apoyo a la Política Sectorial, PAPS, VCDI-FONADAL. Pg., 12.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CARANAVI (2002-2006). IBIS Consultores s.r.l.

CÍTRICOS-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

1991 Aspectos Técnicos Sobre cuarenta y cinco cultivos agrícolas de costa rica. San José, Costa Rica. Pg. 1 clima y suelos.

Disponible en:

http://www.mag.go.cr/biblioteca_virtual_ciencia/tec_citricos.pdf

BOLIVIA. MINISTERIO DE AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

(Periodo 2005-2009)

Estado de Situación Sociodemográfica de los Municipios en Bolivia. La Paz, Índice de Vulnerabilidad Social. La Paz: Ministerio de Autonomía y Descentralización.

BOLIVIA. MINISTERIO DE AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

(Periodo 2005-2009)

Índice de Gobernabilidad Municipal. La Paz: Ministerio de Autonomía y Descentralización, mediante el Observatorio Bolivia Democrática (OBD).

NUEVA YORK. OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO

2010

Desarrollo Alternativo en el área andina GUÍA TÉCNICA. Tercera Parte-Acción en el Ámbito Local. UNODC. 25-39

También en:

http://www.unodc.org/documents/alternative.../Desarrollo_alternativo.pdf

ESTRATEGIA BOLIVIANA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA – (EBRP)

1, Agosto 2003 Informe de Avance y Perspectivas - EBRP. La Paz:
UDAPE Unidad de Análisis de Políticas Sociales y
Económicas.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Junio, 2014 Monitoreo de Cultivos de Coca. 2013 La Paz: Cultivo de
coca en los yungas de la paz. Edición: UNODC-Proyecto
BOL/F57. Pg., 11.

AGENDA PATRIÓTICA DEL BICENTENARIO 2025

22, enero 2013 13 Pilares de la Bolivia Digna y Soberana. 6 Soberanía
Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral sin la
del Mercado Capitalista.

Páginas web:

Historia de Caranavi: la Capital Cafetalera de Bolivia.

<http://www.monografias.com/...pdf4/historia-caranavi/historia-caranavi.pdf>

http://dh.pnud.bo/usr_files/.../municipios/.../idh_desigualdad_pobreza.xls

<http://bibliotecadigital.umsa.bo:8080/rddu/bitstream/.../1529/1/CIDES-01.pdf>. Pc, 17.

<http://www.monografias.com/...pdf4/historia-caranavi/historia-caranavi.pdf>. **Pg. 6.**

http://www.aic-international.org/pdf/reflexion9_es.pdf

<http://es.wikipedia.org/wiki/pobreza>

ANEXOS

Encuestas

Nombre y apellido:.....

Municipio:.....

Comunidad:.....

¿Cuáles serían las posibles causas y efectos, de la pérdida de la producción de cítricos?

Causas.	Efectos.
Falta de sostenibilidad.	Por la producción de coca.
Chaqueo para habilitar tierras cultivables.	Contaminación de la atmosfera.
La no rotación de cultivos cada lapso de tiempo.	Extinción de animales, insectos y forestación.

-¿Cuáles son las causas y efectos de los bajos volúmenes de producción agrícola para la comercialización e industrialización de los cítricos?

Causas	Efectos.
Pérdida y erosión de suelos.	Disminución de la fertilidad de los suelos.
Perdida de certificación	Por el desplazamiento por el cultivo de coca
Escasa información técnica	Alta incidencia de plagas y enfermedades
Apoyo limitado a la industrialización de productos agrícolas.	Perjuicio en gran proporción para el desarrollo sostenible

- ¿cuál es la causa o motivo que el productor no pueda invertir en la producción de cítricos?

- Por las nuevas normas de titulación de tierra la LEY INRA para sanear la tierra.
- La red caminera es precaria y en muchos casos requiere un mantenimiento permanente.
- La falta de infraestructura para el almacenamiento y transformación de productos, para la comercialización.
- Por la falta de apoyo económico.

-¿Cuáles de estas opciones son las fortalezas que le da la producción de cítricos?

- Calidad Alta, dulce, caro, delgada, jugosa
- Precios Bajos, existe gran volumen de producción
- Mercados Potenciales, La Paz, El Alto, Oruro y otros, externos Perú.
- Se puede producir, Mermelada, jugos, refresco y otros
- todas las opciones

-¿Cuáles de estas opciones son las oportunidades que le da la producción de cítricos?

- Mercado Asegurado
- Exportación de Procesados
- Posibilidad de Crear Organizaciones.

-¿Cuáles de estas opciones son las debilidades que le da la producción de cítricos?

- a - Falta de Camino Comunales-Colonias
- b - Productores de cítricos no organizados
- c - Ausencia de Recursos económicos, tecnología, recursos humanos calificados.
- d - Falta de créditos.
- e - No hay asistencia técnica
- f - Desastres naturales, inundaciones, sequias y otros.
- g - falta de centro de comercialización confortable, mercados campos feriales y otros.
- h - ausencia de proyectos que intervengan para el desarrollo de cítricos.

-¿Cuáles de estas opciones son las Amenazas que le da la producción de cítricos?

- a - Sequia.
- b - Inestabilidad de gobierno
- c - Heladas
- d - Precios muy cambiantes.
- e - Caminos inestables.

ENTREVISTA.

- ¿Existe algún estudio técnico sobre la planta procesadora de cítricos?
- ¿Quiénes son los que proporcionado la idea sobre el levantamiento, sobre la planta procesadora de cítricos?
- A Caranavi se lo que como la capital cafetera, como el pilar fundamental en la producción agrícola y por sus ingresos económicos. ¿En qué nivel se encuentra los cítricos?
- ¿Existe algún proyecto en políticas en la producción de cítricos en caranavi?

IMÁGENES



En la actualidad la planta procesadora de cítricos, la parte Externa e Interna, y que está ubicado al norte del municipio de Caranavi, en la colonia Bajo Broncini a lado del Vivero de Café y Cítricos municipal



Choquet Quisbert Pablo, concejal por el Movimiento Sin Miedo (MSM), y que ocupa el cargo de Vicepresidente.



Ex autoridad en el la alcaldía municipal de Caranavi y actual director del periódico el campesino de caranavi



El vivero del municipio de caranavi



Y el Gobierno Autónomo Municipal de Caranavi, frente a la plaza principal de Caranavi.

RESUMEN

El municipio de Caranavi se lo ha caracterizado por ser la capital cafetalera de Bolivia, debido a su producción, comercialización del café orgánico a nivel nacional e internacional, pero en la actualidad enfrenta una nueva realidad, marcada por el incremento del cultivo de la hoja de coca y por la construcción de la planta procesadora de cítricos. Es así que a principios genera ingresos económicos para los productores del lugar, y no resolvió el problema estructural de la población de Caranavi; la extrema pobreza. Que con el tiempo los ingresos económicos derivados de la hoja de coca no son sostenibles en el tiempo ni tampoco redistribuido en la mayoría de la población caranaveña y por su espacio geográfico se agota el suelo y presenta riesgo de desertificación acelerados y más aun con la construcción de planta procesadora de cítricos no cuenta con insumos para su funcionamiento. Por eso uno se hace la pregunta ¿porque con el incremento de los cultivos de la hoja de coca que genera mayores ingresos económicos, no logra superar la pobreza en la mayor parte de la población de Caranavi? Por ende para resolver nuestro problema de investigación se enfoca de la siguiente manera; primero el diseño metodológico basado en el planteamiento del problema, segundo el marco legal que desenvuelve las políticas de fomento a la producción, tercero marco institucional y socio demográfico del municipio de Caranavi, cuarto un estudio del sistema de producción de cítricos en el municipio de Caranavi y por último es con esto parámetros se esboza una política de fomento a la producción de cítricos en el municipio de Caranavi y dicha propuesta es una **COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA A LOS CULTIVOS DE LA HOJA DE COCA**, que sin profundizar en su erradicación que permita una producción combinada con los cítricos.